



T. 109466
C. 71639286

R. 137943

La Orden de Santo Domingo

Summum gradum in Religio-
nibus tenent quæ ordinantur ad
docendum et prædicandum.

(D. Thom. 2.º 2.ª q. 188, art. 6.º)

Ocupan el primer puesto entre
las Religiones, aquéllas que se
ordenan á predicar y enseñar.

Obedeciendo, Señores, á repetidas indicaciones de este «Centro de defensa social», tan acreedor al universal aprecio de todos aquellos para quienes la Religión y la Patria son todavía los ideales que sintetizan todo lo grande, noble y generoso que interesa por igual á la inteligencia y al corazón, la Orden de Santo Domingo, por medio del más inepto de los que tienen el alto honor de vestir su blanco cendal, viene hoy á exponer á vuestra consideración, con sinceridad y franqueza, lo que es y representa en la historia de la Iglesia; la misión que ha llenado en los siete siglos que lleva de existencia y la labor que todavía hoy realiza en beneficio de la sociedad cristiana. Tema por cierto vastísimo que está exigiendo para su congruente desarrollo, muchos y gruesos volúmenes y que yo me veo obligado á desflorar para contenerme dentro de los límites de una conferencia.

Espero, Señores, de vuestra benevolencia que seréis indulgentes conmigo.

I

La vida religiosa.

No es posible fijar en la historia de la Iglesia una fecha en que hayan tenido su nacimiento las Ordenes religiosas, ni fuera de la doctrina de Jesucristo y del impulso sobrenatural comunicado por el Espíritu Santo á la sociedad, es dable señalar ningún hecho, que contenga la razón suficiente de la existencia de esas instituciones en lo que afecta á su esencia. No constituyen ellas el Cristianismo, pero dimanan de él, á la manera que las propiedades proceden de la naturaleza como las consecuencias se derivan de los principios.

Allí donde florece la Iglesia católica surgen con espontaneidad y vigor las Ordenes religiosas y en las encarnizadas luchas contra el vicio y el error, siempre se las ha visto ocupando los puntos avanzados y sosteniendo los combates más sangrientos.

Es este un hecho indiscutible en la historia de la Iglesia y que salta á la vista de todo observador imparcial; por eso los Concilios y los Papas no les han escaseado el justo tributo de su admiración y respeto. El Concilio Tridentino, da de ellas el siguiente testimonio: «No ignora el Santo Sínodo cuánta gloria y utilidad reporta la Iglesia de Dios de los monasterios piadosamente instituidos». (1) Y el Papa Pio VI en su breve «Quo aliquantulum» se expresa así: «La asamblea nacional, empeñada en favorecer los falsos sistemas de los herejes, aboliendo las Ordenes religiosas, con-

(1) Sesión 25.

dena la profesión pública de los consejos evangélicos; vitupera un género de vida aprobado siempre por la Iglesia, como muy conforme con la doctrina de los Apóstoles; insulta á los santos fundadores de esas Ordenes, á quienes la Religión ha levantado altares y que han fundado esas sociedades por inspiración de Dios» (1.)

Mientras haya que conquistar entendimientos para la verdad divina y voluntades para el bien sobrenatural y hombres para el cielo, que sucederá mientras la Iglesia de Dios no haya llenado sus destinos sobre la tierra, no desaparecerán los institutos religiosos.

De esta conexión íntima entre el Cristianismo y la vida religiosa, da elocuente testimonio Renán. «Si la vida monástica, dice, no apareció hasta el fin del siglo tercero, era porque hasta entonces la Iglesia toda era un monasterio, una ciudad ideal, donde se practicaba la virtud perfecta. Empero, cuando el siglo en masa habia entrado en la Iglesia, y cuando el concilio de Gangres declaró, en 325, que las máximas del Evangelio sobre la pobreza, la renuncia de la familia y la virginidad no se dirigen á los simples fieles, fué preciso que los aspirantes á mayor perfección crearan lugares apartados en los cuales la vida evangélica, demasiado elevada para el común de los hombres, fuera practicada sin mitigación de ningún género.» (2)

En consecuencia, las Ordenes religiosas han de correr siempre la misma suerte que la Iglesia, y compartirán con ella las persecuciones, las luchas y los triunfos; si alguna vez decaen es para levantarse con vida más exuberante y

(1) 10 de Marzo de 1791.

(2) Marc. Aurele. pag. 557, Paris, Calmaun-Levy, 1882.

lozana; la persecución les infunde aliento y si se logra extirparlas de algún lugar, brotan en otro con mayor espontaneidad y se desarrollan con mucha más lozanía.

El Verbo de Dios encarnado es el ejemplar conforme al cual se modela la vida de las instituciones religiosas y la variedad de formas que se observan en sus respectivos fines y medios de acción, responden á los múltiples aspectos que nos ofrece la vida de nuestro Redentor Jesucristo. Todas convienen en ser una copia de algunas de las infinitas perfecciones del Hombre-Dios y se diferencian en que cada una de ellas imita de un modo especial la perfección que le sirve de divisa y le imprime un carácter distintivo.

Jerarquía de las Ordenes Religiosas.

No todas las Ordenes religiosas ocupan el mismo puesto en la escala de la perfección cristiana, y la razón de esto se encuentra en el fin próximo y distintivo de cada una y en la mayor ó menor adecuación de los medios que se adopten para la consecución de ese fin.

Santo Tomás dice que existen tres grados ó jerarquias de Ordenes religiosas.

Al primero pertenecen todas aquéllas que se proponen ejercitar con el prójimo alguna de las obras corporales de misericordia; al segundo las que se consagran á la vida contemplativa, á buscar la perfección cristiana, desentendiéndose de todos los otros cuidados; el tercero, finalmente, lo constituyen aquéllas que armonizando la vida activa y contemplativa, tienden á promover la salvación de las almas de los prójimos, mediante la predicación y enseñanza de la verdad revelada.

Las Ordenes que pertenecen á este tercer grupo, añade Santo Tomás, exceden á las demás en dignidad y perfección, porque su ministerio se acerca más al ministerio episcopal, que constituye la suprema jerarquía en la Iglesia de Dios.

A este tercer grupo pertenece la Orden de Santo Domingo, fundada principal, esencial y expresamente para la enseñanza y predicación.

Evolución histórica de las Ordenes.

El nacimiento de esta Orden marca un progreso notable en la evolución de los institutos religiosos. Durante la época de las persecuciones, bajo la influencia de múltiples causas, fueron muchos los cristianos que se refugiaron á la soledad de los desiertos para entregarse por completo á la práctica de los consejos evangélicos y realizar en lo posible el ideal de la perfección cristiana. Al principio, estos ascetas eran gente laica, vivían aislados, sin ninguna comunicación entre sí, sin dependencia inmediata de ningún superior jerárquico y sin más regla que la palabra de Cristo y la inspiración del Espíritu Santo.

Paulatinamente en estos grupos amorfos, sin más lazo común que la buena voluntad de cada uno, se dejó sentir la necesidad de una organización que evitara los graves inconvenientes á que se prestaba aquel género de vida.

A llenar esta imperiosa necesidad vino la institución de los Monasterios al amparo de una regla común y bajo la dirección de un Superior encargado de vigilar por su observancia. Estos dos tipos de vida religiosa tuvieron su origen principalmente en Oriente y el segundo de ellos, debido

á la acción perseverante de San Benito y al impulso maravilloso que supo imprimirle, vino á connaturalizarse en Occidente, extendiéndose por todas partes y adquiriendo una vitalidad tan exuberante que pudo atravesar los siglos sin ninguna variación substancial. (1)

A pesar de todos los cambios aparentes en las diversas épocas, el benedictino del siglo XX es el mismo del siglo VI; es esencialmente un contemplativo, que ante todo se propone santificarse, copiar en sí el modelo del perfecto cristiano, y á este fin ordena sus oraciones, las austeridades y el trabajo, marcados en la Regla. Del seno de esta Orden esclarecida, cuando las necesidades de la Iglesia lo han reclamado, salieron eminentes prelados, celosos misioneros que trabajaron incansables en el provecho espiritual de sus prójimos; pero todo esto no entra en el fin inmediato que persigue.

Para todas estas funciones, encaminadas á la salvación de las almas, mediante la administración de sacramentos y predicación de la palabra divina, es preciso el Sacerdocio, el cual sólo accidentalmente se confería en los institutos monacales á individuos de excepcionales prendas y para llenar necesidades circunstanciales. En consecuencia, la vida religiosa considerada como organismo auxiliar de la Iglesia para llenar el fin de la santificación de las almas, estaba aun muy lejos de llegar á la cumbre de su perfección.

El gran Padre San Agustín, llevado de los impulsos de su alma generosa y enamorada de todo lo divino, con el fin de promover el celo de la perfección cristiana entre el clero

(2) Dom. j. de Hemptine. Notice sur l'Ordre de S. Benoit.

y hacer que de este modo respondiera á la dignidad de su estado, normalizó la vida clerical, adaptándola en lo posible á las observancias monásticas.

En el siglo XII los canónigos regulares formaron comunidades cuya Regla era una síntesis de los consejos que San Agustín había escrito para su clero, y de las prescripciones monásticas compatibles con los deberes que les imponía el oficio de la cura de almas; porque estas instituciones no se desentendían de ninguno de los oficios anejos al estado clerical. En ellas, sin embargo, aparecen fundidos en uno, el clérigo y el monje.

Origen de la Orden Dominicana.

De la fusión armónica de los elementos anejos á estos dos estados de clérigo y de monje, resultó un nuevo tipo de vida religiosa, que Santo Domingo no dudó adoptar para la realización de la grande empresa que proyectaba en beneficio de la Iglesia y de la sociedad.

Todos sus cuidados se cifraron en darle el último toque, en imprimirle la última perfección que le convirtiera en instrumento apto para el desempeño de las transcendentales funciones á que se le destinaba. En el desenvolvimiento de la vida religiosa, la obra de Santo Domingo se redujo á crear el tipo del apostolado, modelándole sobre el tipo del clérigo y del monje, que se le ofrecía como último término del progreso moral de la fase anterior, y desembarazándole de las ligaduras que limitaban su radio de acción y le imposibilitaban para acudir con la presteza necesaria á donde le reclamaran las exigencias de la Iglesia.

Puesto que ocupa la Orden de Santo Domingo.

La Orden de Santo Domingo ocupa un puesto culminante en la historia de la evolución de la vida religiosa. Su Santo fundador ha recogido todos los elementos esenciales y tradicionales de la vida contemplativa, armonizándolos con las funciones de la vida sacerdotal y levantando sobre estas bases el grandioso edificio del apostolado que tan óptimos frutos ha rendido á la Iglesia de Dios. La historia no puede menos de registrar el hecho, tan glorioso para la Orden de Santo Domingo, de que los Institutos que posteriormente han ido apareciendo, están calcados sobre bases similares, aunque el elemento monacal tiene en ellos una importancia relativamente secundaria. (1) La misma Orden de San Francisco, que históricamente es anterior, tomó su forma definitiva, modelándose en la de Santo Domingo y adoptando el apostolado que era característico de ésta. (2)

Para llenar el fin peculiar de su Orden, Santo Domingo á la disciplina claustral, á los ejercicios propios de la vida contemplativa, añadió un medio que tiene indiscutible supremacía entre todos los demás. El estudio es la observancia regular propia del Instituto; á ella se subordinan todas las demás observancias, las cuales, cuando el estudio lo requiere, se mitigan ó dispensan.

«Constando, dice una ley fundamental, claramente ser la predicación y la salud de las almas el fin para que la Orden fué instituida, el Prelado tiene facultad para dispensar cuan-

(1) Vid. Santa Teresa y el P. Báñez, por el P. Paulino Alvarez.

(2) Vid. René de Nantes O. F. M. Cap. Hist. des Spirituels dans l' Ordre de Saint Francois pag. 127, Paris 1909.

do así le pareciere oportuno señaladamente en aquellas cosas que se vea son embarazo para la predicación y el estudio.

«Las horas del oficio divino, tanto las del día como las de la noche, récense en forma que, sin menoscabo de la devoción, en manera alguna padezca detrimento el estudio. Los hermanos por su parte, deben dedicarse con tanto ahinco al estudio, que de día y de noche, dentro y fuera del convento, estén de continuo ocupados en leer ó meditar, esforzándose por entender á fondo las cosas y una vez entendidas, conservarlas y grabarlas bien en la memoria.» (1)

En esta importantísima ley del estudio ha encontrado la Orden de Santo Domingo el secreto de su soberana grandeza; el haber sabido conservarse, á través de los siglos y de las revoluciones, siempre igual á sí misma, sin reformas, sin eclipses, llenando su cometido con el mismo celo, con el mismo ardor, con igual perfección que en los días de su santo fundador, quien supo transfundir á su obra, á la sociedad por él fundada, su doble espíritu de asceta y de apóstol. Aun no había nacido y á su santa madre, á quien la Iglesia erigió altares, le pareció en misterioso sueño ver el fruto de sus entrañas en forma de cachorro que llevaba en la boca una antorcha, cuyas llamas envolvían toda la tierra. Una estrella brilló en su frente, símbolo de la ciencia que había de atesorar su mente, mereciendo que el Papa le nombrase Maestro del Sacro Palacio y que le llamara al Concilio IV de Letrán en calidad de teólogo consultor. La Iglesia le rinde testimonio, diciendo de él que «fué varón

(1) Const. O. P. Distinct 1.º Cap. 1.º Distinct 2.ª cap. 14.

santísimo, de pecho verdaderamente apostólico, sostén de la fe, lumbrera del mundo, resplandor de Cristo, nuevo Precursor y grande ecónomo de las almas». (1)

(1) Hablando el insigne Balmes de lo sombrío que se presentaba el problema social y religioso en el siglo XIII, dice lo siguiente: «Yo me atrevo á asegurar que el movimiento religioso desplegado á la sazón de una manera tan extraordinaria, que los nuevos institutos tachados tan ligeramente de simpleza y extravagancia, fueron un medio muy poderoso de que la Providencia se valió para salvar la religión y con ella la sociedad. Sí: el ilustre español Santo Domingo de Guzmán, y el Hombre admirable de Asís, cuando no ocuparan un lugar en los altares, recibiendo por su eminente santidad el acatamiento de los fieles, merecerían que la sociedad y la humanidad agradecidas les hubiesen levantado estatuas... El mismo carácter algo democrático que en estos institutos se observa, no sólo por reunir en su seno hombres de todas las clases del pueblo, sino también por su organización gubernativa, era muy á propósito para hacer eficaz su influjo sobre aquella democracia turbulenta y fiera... Los mismos hombres que figuran con lustre en las cátedras de las universidades, enseñan el catecismo á los niños en el humilde pueblo: los mismos que predicán en la corte en presencia del rey y de los grandes, explican el Evangelio en el púlpito de la más desconocida parroquia.» El Protestantismo comparado con el Catholicismo, cap. 43.—A propósito del carácter democrático que no ha sido Balmes el primero en observar en los institutos de Santo Domingo y San Francisco, séanos permitido recoger una nota simpática que hemos visto generalizada en la prensa de los Estados Unidos de América del Norte. Cuéntase que andaba Washington hondamente preocupado con el pensamiento de dar á su pueblo una constitución que armonizara lo mejor posible los derechos de la libertad individual con el orden social. Después de mucho estudio y de muchas consultas se decidió por las Constituciones de la Orden de Santo Domingo y sobre ellas calcó el insigne caudillo su famosa Constitución, que sirve de modelo á todos los pueblos libres.

Las posiciones conquistadas por el santo fundador, las conservan sus hijos intactas y la acción por él iniciada en beneficio de la sociedad cristiana se perpetúa y multiplica á través de los siglos.

II

El magisterio doctrinal ejercido por Santo Domingo vino á perpetuarse en su Orden, merced á las sabias leyes por él establecidas respecto á un estudio intenso y sin interrupción.

Vitalidad de la Orden de Santo Domingo.

Dios bendijo su obra y la multiplicó prodigiosamente. El eminente orador de la Compañía de Jesús, P. Félix, en presencia de los indiscutibles hechos que presenta la historia, se ve precisado á exclamar: «Ningún hombre después de los Apóstoles, habia contemplado en tan breve espacio de tiempo una creación más bella y un fruto más prodigioso». (1)

El día de la Asunción de 1217 dispersaba Santo Domingo sus diez y seis primeros discípulos y en 1221 doce provincias ya se habían repartido la Europa. El Beato Jordán, sucesor del fundador en el supremo gobierno de la Orden, dió por sí mismo el hábito á más de mil religiosos y fundó más de cuatrocientos conventos.

En 1245 contaba la Orden 30.000 individuos y el Papa Inocencio IV, con fecha 1253, dirigiéndose á la familia de Santo Domingo comenzaba con estas palabras: «A nuestros

(1) Santo Domingo y su apostolado.

muy amados hijos los Padres Predicadores, que siembran la palabra de Dios en la tierra de los sarracenos, de los búlgaros, de los cumanos, de los etíopes, de los sirios, de los godos, de los jacobitas, de los armenios, de los indios, de los tártaros, de los húngaros, etc. salud y bendición apostólica. (1)

En el siglo XV contaba la Orden con 400 conventos y 26.000 individuos. Transcurridos siete siglos desde su fundación, según el censo del Catálogo oficial, publicado en Roma en 1910 por el Rmo. Cormier, el estado actual de la Orden es el siguiente: Número de religiosos, 4.472, distribuidos en 28 provincias, cinco Congregaciones (2) y 7 conventos, inmediatamente sujetos al Superior general de la Orden.

Intensidad de la vida religiosa en la Orden de Santo Domingo.

La admirable organización dada por Santo Domingo á su instituto; la severa disciplina escolar de sus centros docentes; la absoluta abstracción de todo lo que pueda amminorar ó dividir las energías mentales durante el largo periodo educativo á que se sujeta la juventud estudiosa, no sólo dieron los naturales frutos que razonablemente se podían esperar, sino que sobrepusieron toda esperanza. En su misma cuna se nos presenta esta Orden investida de tanta grandeza y majestad, lo mismo en el orden intelectual que en el orden moral y religioso, que el curioso observador se ve

(1) Bull. O. I, 80.

(2) Llámanse entre nosotros Congregaciones, las divisiones territoriales que carecen del suficiente número de conventos y religiosos para formar provincias.

obligado á exclamar: *Digitus Dei est hic*; en esta Orden se ve palpablemente la bendición de Dios, que parece tenerla reservada para cumplir sus amorosos destinos sobre la sociedad cristiana. Su vitalidad no reconoció infancia y en ella fué simultáneo nacer y revelarse al exterior la vida en todo su esplendor.

La Orden de la Verdad.

Veintiocho años llevaba de existencia cuando llegó á sus puertas un joven que estaba llamado á empuñar el cetro de la ciencia cristiana. Su nombre era Tomás de Aquino. En la historia de la ciencia es conocido con el nombre de Doctor Angélico. Su privilegiada inteligencia sondeó todos los misterios de la naturaleza y de la gracia hasta donde no fué concedido llegar á ninguno otro hombre. Sobre y alrededor de la labor científica de su prodigioso talento han girado las investigaciones de seis centurias de vertiginosa actividad intelectual y las páginas por él escritas no han podido ser tachadas por nadie de error ni de incorrección. Al que esté ligeramente familiarizado con la historia de la ciencia, no se le puede ocultar el alcance de esa labor realizada por el genio de Tomás de Aquino. De él se ha dicho con razón que bautizó la filosofía pagana, purgándola de sus errores y extravíos; que recogió los múltiples y variados elementos de la ciencia cristiana, dispersos en las obras de los SS. Padres, formando con ellos un admirable cuerpo de doctrina, enriquecido con los frutos de su inspiración y talento. De este hombre extraordinario, de este excelso hijo de Santo Domingo ha podido decir con verdad el Papa Juan XXII que había hecho tantos milagros cuantos artículos escribiera. Y

otro Papa: «que los escritos de este Doctor, lo mismo en cuanto á la verdad de las sentencias, que en cuanto á la propiedad y precisión de las palabras, sólo eran aventajados por las Santas Escrituras, por cuanto éstas tienen á Dios por autor».

Finalmente, León XIII, al llamar la atención del mundo católico sobre las doctrinas de Santo Tomás, á quien llama «príncipe y maestro de todos», al señalarlo como celestial patrono de todas las escuelas católicas, afirma que «la razón humana en alas del genio de Tomás rayó á tan grande altura que casi no es posible superarlo.» (1)

Y no vaya á creerse que la ciencia de Santo Tomás es un hecho esporádico en la Orden de Santo Domingo. Ya cuando el angelical joven, llevado del espíritu de Dios, para realizar los inmortales destinos que sobre él tenía concebidos, llamó á sus puertas, florecía en doctrina y santidad. Hugo de San Caro, primer Cardenal que tuvo la Orden, al frente de 500 religiosos; había emprendido y llevado á feliz término la colosal obra de las «Concordancias bíblicas», y en el claustro de profesores de las más célebres universidades, como París, Bolonia y Colonia, figuraban maestros tan prestigiosos como el Beato Alberto Magno, que vestían el hábito dominicano.

Ninguno de estos maestros, sin embargo, había logrado con su prestigio científico izar bandera, formar escuela, encauzando la actividad intelectual de la Orden y marcándole direcciones concretas y definidas dentro del dogma católico. El genio de Alberto Magno, con su santidad eminente, con

(1) Encíclica *Æterni Patris*.

su talento colosal y con su vastísima ciencia había conseguido despertar en torno suyo insólitos entusiasmos, dentro y fuera de la Orden; pero hombre de miras desinteresadas, sin más objetivo que la gloria de Dios y el bien de la Iglesia y de la Orden á que pertenecía, lleno de luz celestial, comprendió que no era él el llamado á izar esa bandera, á marcar las direcciones del espíritu en la investigación de la verdad, á formar escuela y asumir en ella el centro de la hegemonía intelectual. No sólo comprendió Alberto Magno que no era él llamado á llenar esta altísima misión, sino que le fué dado leer en los secretos del porvenir; penetrar en el fondo de las almas de los alumnos á quienes comunicaba los tesoros de su ciencia y descubrir al escogido de Dios para realizar estos providenciales destinos.

No salieron fallidas las previsiones del vidente. La historia de la Iglesia, á partir de aquella fecha, rinde perenne é irrecusable testimonio á la exactitud de sus apreciaciones.

Unificación de tendencias.

Por singular providencia de Dios hacia esta benemérita Orden, las diferentes corrientes científicas iniciadas ya en la misma, merced al impulso de hombres tan eminentes como Hugo de San Caro, Vicente de Beauvais, San Raymundo de Peñafort, Alberto Magno, Guillermo de Morbeka, etc. se unificaron espontáneamente, sin presiones, sin leyes coactivas; porque todos sus individuos presentían la imperiosa necesidad de encauzar las inmensas energías acumuladas, dirigiéndolas á la conquista de la verdad en beneficio de la Iglesia y de la sociedad, sin malgastarlas en inútiles contiendas, sin distraerlas en buscar nuevos horizontes en que po-

der hacer gala del propio ingenio y granjearse efímera fama de pensadores originales.

Bajo los auspicios y dirección de maestro tan competente y experimentado, no le fué difícil á la Orden de Santo Domingo ocupar los primeros puestos en la investigación de la verdad y en la defensa de la misma contra los ataques de todo género de enemigos. Es proverbial en esta Orden el preocuparse poco en hacer el recuento de sus propias glorias. Prefiere que sea Dios solo el justo conocedor y apreciador de ellas, á verse en la precisión de entonar sus propias alabanzas. Sin embargo, como una excepción á la regla general, pudiera presentarse su historia literaria. No es completa, pues solo llega á 1719 y tiene no pocas lagunas. De la célebre obra de Quetif y Echard: «*Scriptores Ordinis Praedicatorum recensiti, notis historicis et criticis illustrati*», ha dicho juez tan competente como Mr. Langlois, actual profesor de Historia crítica en la Sorbona, «que es la más importante y la mejor de las historias literarias de las Ordenes monásticas» y que «su capital importancia trasciende principalmente á la historia literaria latina de la última etapa de la Edad Media, á la cual tan poderosamente han contribuido los escritores de la Orden de Santo Domingo». Consta de dos volúmenes en folio, de 1.000 páginas cada uno. Actualmente se está trabajando con actividad en la reimpresión, en darle los necesarios complementos y en continuarla hasta nuestros días. El P. Remigio Coulón, hombre de erudición inmensa, de refinado gusto crítico y de no menores dotes literarias, que sus predecesores Quetif y Echard, tiene ya reunidos los materiales, más de 1.000 papeletas con nombres de autores y obras escapados á la perspicacia de Echard. El

primer fascículo de la continuación, no empieza en la misma fecha en que terminó Echard, sino en 1700, á causa de ser el lapso de tiempo, 1700 á 1719 el más imperfecto y peor estudiado, por encontrarse ya Echard agobiado por el peso de las enfermedades y de los años. El mencionado fascículo en folio de 70 páginas, estudia el periodo de 1701 á 1706 y registra en él los nombres y las obras de 89 autores y Echard en ese tiempo sólo consigna 33 papeletas.

Cuando esa obra haya sido llevada á feliz término, la Orden de Santo Domingo habrá logrado erigir un digno monumento á la memoria de sus sabios escritores y ofrecer al mundo una prueba irrecusable de la justicia con que desde sus primeros años lleva el glorioso nombre de «Orden de la Verdad», con que la honraron los supremos jefes de la Iglesia.

No hay rama alguna del humano saber en que los Dominicos no hayan rayado á grande altura, y en el cultivo de las ciencias teológicas y filosóficas, en todo lo que se relaciona con el dogma y la moral, si han tenido rivales, no ha sido posible arrebatarles la supremacía.

Abrid ese registro monumental por cualquiera de sus numerosas páginas y os encontrareis con hombres eminentes en todos los órdenes del pensamiento. En la misma cuna de la Orden aparecen poderosas corrientes intelectuales que mutuamente se completan y que al andar de los siglos han ido evolucionando, enriqueciendo el tesoro de la verdad tradicional y aportando los más preciados materiales para la construcción del grandioso edificio católico-científico. Cronológicamente, el primero que desfila en esta galería de sabios es Vicente de Beauvais que inmortalizó su nombre

con el «Speculum Majus», grande enciclopedia que abraza todas las ciencias y artes. Sigue el Cardenal Hugo de San Caro, príncipe de los exégetas, el cual, además de comentar todos los libros de la Sagrada Escritura, trabajó no poco en la corrección del texto de la Vulgata con su «Correctorium Dominicanorum», obra aceptada por todas las Academias, y llevó á feliz término la titánica empresa de las «Concordancias Bíblicas». Viene después Alberto Magno, hombre de vastísimos conocimientos en todos los ramos del saber humano, de quien Alejandro de Humboldt dice que preparó la época de Colón y de Gama y que preluvió la moderna química analítica. En último término se nos presenta Santo Tomás, cuya labor filosófico-teológica marca el punto culminante en la construcción científica y establece las bases racionales sobre que ha de girar la humana investigación para que el edificio intelectual llene sus fines y adquiera la debida perfección.

A partir de esta fecha empiezan á ensancharse los horizontes de la ciencia cristiana y la historia registra cada día nuevas conquistas del pensamiento. Sin salirnos de la Orden de Santo Domingo, encontramos á San Raymundo de Peñafort que, además de escribir el primer manual de confesores, «Summa de Poenitentia», metodiza el derecho canónico y lo reduce á un perfecto organismo científico. La apologética con la «Summa contra gentes» del Doctor Angélico, entra en una nueva fase de desenvolvimiento que el dominico catalán Raymundo Marty se encargó de aplicar á las necesidades de la Iglesia en aquella época, en su inmortal obra «Pugio Fidei».

La Orden de Santo Domingo preparó el renacimiento de

las letras y se adelantó á él en más de un siglo, promoviendo el estudio de las lenguas sabias y estableciendo ya en 1250 en sus colegios, cátedras de árabe, hebreo y griego: estatuto que después el Concilio de Viena (1311) extendió á las universidades de París, Salamanca, Oxford y Bolonia. A esta Orden se debe la primera gramática hebrea (1); la primera polyglota (2); la primera introducción metódica al estudio de la Santa Escritura. (3) A ella pertenece el genio que supo metodizar la teología y que, al inventariar las conquistas de esta ciencia, al echar una mirada retrospectiva sobre el camino recorrido, sobre los procedimientos empleados, creó una nueva ciencia, «la lógica de la Teología», los lugares teológicos; (4); á ella, en fin, pertenecen los grandes iniciadores del derecho filosófico é internacional. (5)

El secreto de esta hegemonia intelectual consiste en que las doctrinas del Angélico Doctor son el alimento con que el dominico nutre su inteligencia noche y día, desde sus primeros pasos en el camino de la verdad. El dominico, en virtud de su profesión se ve obligado á ser como un Santo Tomás en miniatura y los gérmenes de sus doctrinas, depositados en una inteligencia abonada con el estudio y la meditación, la fecundizan de manera maravillosa y la hacen producir frutos abundantes y exquisitos.

La Orden de Santo Domingo por su fidelidad y constancia en conservar las doctrinas del Angélico Maestro, in-

(1) Pedro Niger (1490).

(2) Agustín Justiniano (1516).

(3) Sixto Seneuse (1569).

(4) Melchor Cano.

(5) Victoria y Domingo Soto.

terpretarlas, exponerlas y defenderlas, ha merecido que se la designara con el glorioso nombre de «Orden de la Verdad»; que el Papa Juan XXII dijera de ella, que «Dios la había enviado al mundo para que diera testimonio de la verdad». Jamás esta Orden tuvo que ser reconvenida para que rectificara la dirección de su pensamiento, cambiara de rumbo, tomara orientaciones más en armonía con las exigencias de la verdad revelada.

— La Silla Apostólica nunca ha tenido para ella más que palabras de aliento para sostenerse en las posiciones conquistadas, para mantenerse fiel á su bandera, para marchar con paso seguro á la conquista de la verdad. En cambio, señores, la Iglesia no ha mirado nunca, ni mirará con buenos ojos á los que se muestran hostiles á esas doctrinas y tiene por sospechosos contra la fe á los que las combaten. La Iglesia propone á todos los fieles como Maestro, el mismo á quien los dominicos por propia iniciativa habían desde el principio tomado por caudillo y jurado fidelidad. La Iglesia, por boca de León XIII nos ha dicho que para combatir los errores de todo género que pululan en las modernas sociedades, no hay armas más apropiadas que las doctrinas del Doctor Angélico, que son las mismas que inviolablemente profesa la escuela dominicana; y finalmente, la Iglesia por boca del actual Pontífice, en memorable documento en que busca las raíces de los errores del Modernismo, que está causando estragos hasta en las filas eclesiásticas, nos dice que «no sin peligro se abandonan las doctrinas del Angélico Doctor, aún en cuestiones metafísicas».

La Escuela Dominicana.

No sólo le cabe á la Orden de Santo Domingo la gloria de haber formado en sus aulas al maestro universal de la ciencia cristiana, sino que al lado y bajo la bandera de tan preclaro maestro, á través de los siglos, se formó además una pléyade de sabios de primera magnitud, que fueron la admiración del mundo y la más genuina representación del saber en todas las universidades y en todos los concilios generales; en esas asambleas á que acuden todas las eminencias católicas y en que se discuten y definen los problemas más arduos y transcendentales.

La historia de las universidades y de los concilios me brinda con páginas brillantes que son testimonio irrecusable de la hegemonía intelectual que en este orden de ideas ejerció la Orden de Predicadores en todos los siglos. No me detendré á recoger esas páginas, pero sí haré notar que la conclusión inmediata de la historia de los Concilios, desde el Lugdunense al que entre otros asistieron Pedro de Taranasia, después Papa con el nombre de Inocencio V y Alberto Magno, y al que debía hallarse presente el mismo Angélico Doctor, á no haber sido prevenido por la muerte, hasta el Vaticano, último de los Concilios generales, los dominicos llevaron siempre la voz cantante en todas las discusiones.

A pesar de las aciagas circunstancias por que atravesaba la Orden, además de otros muchos teólogos y canonistas, todavía asistieron á él dos Cardenales y 25 Arzobispos y Obispos, y cuando en las discusiones surgía alguna duda sobre la sentencia de Santo Tomás respecto á las cuestiones que se ventilaban, de en medio de la augusta asamblea se

levantaba un clamoreo, pidiendo que hablara Santo Tomás, y en efecto el Santo Doctor hablaba por boca de sus genuinos discípulos, especialmente por boca del venerable Arzobispo de Zaragoza, Fr. García Gil, presidente de la sección «*de fide*» y después Cardenal de la S. I. R.

Tampoco molestaré vuestra atención presentándoos un interminable catálogo de los eminentes profesores dominicos, que hasta la secularización han dado lustre y renombre á las más famosas universidades de Europa y de América. Baste el testimonio del insigne jesuita P. Francisco Suárez, el cual asegura «que son tantos los profesores primarios que esta Orden ha dado á las más célebres Academias, que pudiera creerse que estos puestos le pertenecen por derecho hereditario. Y en tal manera es esto verdad que durante no pocos años, raros eran los hombres eminentes en las disciplinas sagradas, que no pertenecieran á la familia dominicana.» (1)

En la Memoria que con motivo del sexto centenario de Santo Tomás publicó Don Vicente La Fuente sobre «La enseñanza tomista en España», además de la reseña histórica de las universidades, colegios y academias tomistas, puede verse la parte que tuvieron los dominicos San Vicente Ferrer y San Luis Beltrán en la fundación y esplendor de la universidad de Valencia, los centros docentes exclusivamente dominicanos en que se conferían grados en Teología, Cánones, Leyes y Medicina, y las principales cátedras que siempre regentaron los dominicos en las universidades de Valladolid, Valencia, Alcalá y Salamanca.

(1) De Relig. tom. IV trat. IX. De varietate religionum, lib. 2.º capítulo 8.º

Después de los descubrimientos del inmortal Colón, al izarse la bandera de nuestra patria en las remotas playas de los nuevos mundos, los dominicos, juntamente con la religión del Crucificado, llevaron á ellos los centros de enseñanza y erigieron las universidades de Lima, de Quito, de Méjico, de Bogotá, de la Habana y de Manila que todavía sigue regentada por la Orden. (1)

(1) Con motivo de aproximarse la fecha en que la Universidad de Santo Tomás de Manila conmemoraba su tercer centenario, escribía «El Comercio», el periódico más antiguo de aquella Colonia, el 30 de Marzo del corriente año: «Un mes escaso falta para que nuestra Universidad cumpla trescientos años. Muchísimos alumnos del venerable colegio de Santo Tomás están maravillados y hasta quejosos del silencio y reposo de aquel Claustro. No acertamos á explicarnos esta silenciosa actitud. La han denunciado como inconveniente los grandes diarios filipinos y nosotros sentimos remordimientos por no haber recordado ante el país la alta significación que tiene en sus anales el día 28 de Abril de 1611... Tres siglos de trabajos son dignos de un paréntesis de descanso para mirar hacia atrás y ver los caminos de la antigua civilización de nuestras idolatradas islas. Trescientos años son ya tantos años, que la Universidad de Manila no puede hallar, desde el Cáucaso para acá hasta los Andes, un contemporáneo sobreviviente con quien hablar sobre su origen. Es sola y solamente digna de que la demos un *cumplesiglos* sin paralelo en el país. Todo fué cayendo, incluso España, en Filipinas: sólo viven, y con pujanza, Santo Tomás y Letrán que se prestaron mutuo auxilio á través de las centurias pasadas... A la Universidad pertenecemos, queriendo ó sin querer, todos los filipinos de alguna instrucción. No lo puede, no lo quiere, no lo debe negar nadie, sea asambleista ó gobernador, Comisionado ó periodista de vuelo, alto empleado ó representante en política, médico ó abogado, filósofo ó canonista, teólogo ó farmacéutico, escritor de nota ó rico propietario, hombre de mundo ó director de turbas. Santo Tomás nos puede llamar discípulos á todos y tenemos el deber

La misma influencia ejercida por los dominicos en la enseñanza universitaria de nuestra patria, se observa en las demás universidades de Europa, especialmente en las de Lovaina, Tolosa, Praga, Viena, Buda, Cambridge y Oxford.

Los artistas dominicos.

La actividad intelectual de la Orden dominicana no se ha concretado al estudio de todos los grandes problemas que guardan relación más ó menos estrecha con el depósito y el honor de responderle, anteponiéndole el tratamiento de maestro nato del pueblo filipino. En la Universidad de Santo Tomás radica nuestra grandeza é ilustración, que nos hacen superiores á todas las razas que nos rodean... Se nos corre la pluma en consideraciones entusiastas á favor de nuestra querida Universidad. Es natural, porque es nuestra y nosotros suyos muy de veras».—Así habla un pueblo agradecido á los sacrificios con que la Orden de Santo Domingo viene colaborando en la ruda y secular tarea de elevar su nivel moral y científico.—Añadamos algunos rasgos más para completar el cuadro. El actual presidente de los Estados Unidos, hablando de la Universidad de Manila se expresa en estos términos: «La Universidad de Santo Tomás es 70 años más antigua que la de Harward (la más antigua de los Estados Unidos) y cerca de un siglo más antigua que mi alma mater, la Universidad de Yale. Es por lo tanto necesario que dentro de sus muros se haya reunido una serie de preciosas tradiciones que dan á esta Universidad un carácter que solamente el tiempo y las costumbres pueden formar. Su utilidad en la historia de las Islas, no puede ponderarse suficientemente. A esta Universidad se debe en gran parte la misión educadora que se ha realizado en Filipinas. Creo que mis conocimientos históricos no van descaminados, al afirmar que esta Universidad es hoy la más antigua de cuantas cobija la bandera americana, y yo me complazco en ver las pruebas evidentes de su prosperidad y de sus innegables ventajas» (General Bulletin of the

to de la verdad revelada, en todos sus múltiples aspectos, sino que hasta en los dominios del arte se ha conquistado fama imperecedera. Los artistas dominicos han encontrado también historiador digno de su alto prestigio en el P. Vicente Marchesse, cuya obra «Memoria dei piu insigni pittori, scultori et architetti dominicani» ha alcanzado grande boga, multiplicándose las ediciones. A raíz de publicarse la primera, y con motivo de ella, escribía el famoso Conde de Montalembert al director de los «Annales Archeologiques»: «No es V. á quien hay que demostrar los servicios que en

Manila University of Santo Tomas, 1910-1911).—Entre el pueblo filipino y su nueva metrópoli existe actualmente un problema, cuya solución afecta hondamente á la dignidad de España. Vienen los Estados Unidos haciendo titánicos esfuerzos para borrar hasta las huellas del tránsito de nuestra Patria por aquellas playas. Por de pronto dirige sus tiros á conseguir que desaparezca por completo el castellano de los centros docentes. Los filipinos se han dado perfecta cuenta del alcance de estas tiránicas medidas y se oponen á ellas con todas sus fuerzas. Para ello han vuelto los ojos á su antigua metrópoli y á las instituciones españolas que más arraigo é influencia tienen en el país, y las distinguen con su cariño y respeto, como si fueran propias. Jamás la Universidad de Santo Tomás y los colegios que de ella dependen, fueron más favorecidos del público que en los actuales momentos. En el penoso calvario que hace años viene recorriendo la Orden de Santo Domingo, para sostener su personalidad y continuar su misión histórica, acaso no haya encontrado un Cirineo, más entusiasta y que le infunda más aliento, que la actual benevolencia del pueblo filipino.—Debiera pensar el Gobierno español si los actuales momentos en que la Orden de Santo Domingo viene realizando tantos esfuerzos para mantener el prestigio de la Patria en presencia de pueblos extraños, son las más á propósito para iniciar contra ella una era de persecución.

todo tiempo han prestado las Ordenes religiosas al arte; pues explorador inteligente é infatigable del Oriente y del Occidente, no ignora que los monjes, lo mismo en Francia que en Grecia, en Italia como en Inglaterra, han sido los más grandes arquitectos, los más grandes pintores, los más grandes escultores; en una palabra, han sido los fieles depositarios de la tradición de la belleza cristiana y los infatigables instrumentos de la fecundidad monumental de la Iglesia. V. sabe todo esto, porque no le ciega ni el odio, ni la ignorancia, hermana gemela del odio. Pero lo que no se sabe tanto como debiera, es el importante papel que en la historia del arte ha jugado una de esas grandes Ordenes mendicantes, que ha surgido en el siglo XIII para consolar á la Iglesia y al mundo, cuando el añoso tronco benedictino, después de ocho siglos de fecundidad había cesado de echar vigorosos retoños. Esta Orden fué la de los Hermanos Predicadores ó Dominicos; la misma que restablecida pocos años ha entre nosotros por un famoso orador, ha conquistado para sí á vuestro amigo Piel, tan prematuramente arrebatado á la religión, al arte y á la Patria». «El Padre Marchesse, continúa Montalembert, ha consagrado sus vigiliás á hacer la historia de los servicios prestados por los hijos de Santo Domingo á todas las ramas del arte cristiano. Es difícil encontrar una lectura más atractiva y más documentada que el primer volumen en que el sabio dominico estudia los anales de su Orden en relación con el verdadero renacimiento del arte desde el siglo XIII al XVI. Demuestra la parte que tuvieron sus hermanos de hábito en la creación y ornato de las catedrales de Pisa, de Orbiato, Milán, Bolonia, San Pedro de Roma, Santa María Novella de Flo-

rencia, Minerva de Roma, Santos Juan y Pablo de Venecia, Santo Domingo de Nápoles. Prueba que en escultura rivalizaron con Nicolás y Juan de Pisa; que no fueron superados como pintores en vidrio y miniaturas; que fueron maestros de Rafael y de Bramante. Pero, sobre todo, al hablar de la perla de la Orden dominicana, del bienaventurado Juan de Fiésolo, el P. Marchesse hace gala de una sólida erudición y despliega los tesoros de un alma de verdadero artista. El primer volumen termina con un capítulo consagrado á Savonarola y en él resultan plenamente confirmados los juicios de M. Rio, que fué el primero entre nosotros en apreciar la influencia ejercida por este grande hombre en el arte de su tiempo, depurándole de las infiltraciones paganas.» (1)

Hablando del segundo volumen de esta inmortal obra, dice el mismo Montalembert, en carta al autor: «El segundo volumen en nada desdice del primero y esto es su mejor elogio. El contenido no es tan simpático para el corazón católico, como el del primero, pero en cambio acaso le supera en importancia; pues en él se trata de la invasión del paganismo, que lo mismo en el arte que en todas las ramas de la vida social, acaba por secar las fuentes de la inspiración cristiana. De todos modos, vuestra obra tan instructiva como edificante, es un monumento de erudición y de justicia levantando el genio católico en general y de vuestra Orden en particular».

La labor del P. Marchesse está reclamando, más que un

(1) Los mismos conceptos expresa Montalembert en su grande obra «Los Monjes de Occidente», tom. VI, cap. V.

continuador, un hombre de genio que no se deje arredrar por las dificultades, y que aborde el problema en toda su amplitud, con respecto á toda la Orden; porque el P. Marchesse casi se limita á Italia y es muy poco lo que dice de los artistas dominicos de otras naciones. Así y todo, como dice M. Henry Cochin, Profesor del Instituto Católico de París (1) «Los dominicos pueden gloriarse de tener historiadores dignos de los artistas que entre ellos han florecido. No han hecho otro tanto las demás Ordenes religiosas. La obra del P. Marchesse está llena de palpitante interés y rebosa el entusiasmo propio de la generación romántica».

La aludida conferencia de Mr. Cochin forma un bello é interesante capítulo para añadir á la historia del P. Marchesse y está consagrada al estudio de la obra artística del Padre Besson, insigne pintor y uno de los primeros compañeros del inmortal P. Lacordaire. El célebre grabador M. André Marty, poniendo á contribución todos los procedimientos del arte y los recursos de su poderoso ingenio, acaba de dar á la estampa un grueso volumen en folio con más de 125 planchas reproduciendo los principales cuadros del P. Besson. De los doce primeros compañeros del Padre Lacordaire, más de la mitad eran artistas de fama, y algunos de ellos verdaderas notabilidades. El eminente teólogo y literato P. Berthier (2) en un libro impreso ha hecho

(1) Conférence donnée le 24 mars 1909.

(2) Este insigne crítico, que actualmente está preparando una edición monumental de las obras del Dante, viene hace años consagrandó sus grandes talentos á colmar muchas de las lagunas que todavía se observan en la historia artística de la Orden dominicana.—A pesar de eso, yacen aun en el olvido, completamente inexploradas, muchas

un estudio concienzudo sobre la obra artística del P. Danzas, que se especializó como pintor en vidrios.

No es posible multiplicar más las citas, porque nos llevaría demasiado lejos; pero lo dicho basta para llegar á la conclusión del P. Marchesse, la de que «acaso ninguna otra Orden cuente tantos ilustres arquitectos, pintores sobre tela y sobre vidrio y taraceadores como la Orden de Santo Domingo.»

III

El Apostolado en la Orden de Santo Domingo.

A las ligerísimas indicaciones históricas que se acaban de hacer sobre la intensidad de la vida intelectual de la Orden de nuestro arte, como la poesía y la literatura.—Desearíamos que la celebración del tercer centenario de la grandiosa epopeya «La Cristiada» de Fr. Diego de Hojeda, recientemente solemnizada en el histórico Colegio de San Esteban de Salamanca, despertara en los amantes de nuestras glorias el deseo de sacar del olvido estudiado en que se mantienen muchas joyas literarias. Hay gentes que estiman poco menos que imposible, que un dominico pueda distinguirse en algo que no sea el manejo del silogismo, vestido con un ropaje bárbaro y cerril.—En el arte musical también podemos presentar verdaderas notabilidades. Fr. Simón Taylor, Fr. Jerónimo de Moravia, Fr. Aquino de Suecia, Fr. Sixto Iluminato y Fr. Adriano Conquerel se conquistaron un puesto distinguido en la historia del arte, como teóricos (Véase el vol. 8 de la obra de Fetis: *Biographie universale des musiciens*). Como compositores se distinguieron: Fr. Angel Ignannini, Fr. Alberto de Venecia, Fr. Hipólito Ciera, Fr. Raymundo de Truico y Fr. Domingo de Campisi. — Entre los ejecutores se distinguieron: Fr. Tomás de Santa María (1570), español, Fr. Nicolás de Toscana y, sobre todo, el belga Fr. Felipe Wycairt. (Véase Quetif y Echard).

den de Santo Domingo á través de los siglos, preciso es que se añada algo sobre otro aspecto importante, esencial, acaso el más esencial de todos.

La historia de esta Orden también justifica plenamente la razón con que es llamada «Orden de Predicadores», nombre con que de todos es conocida y cuyo origen data también de los mismos RR. PP.

Por otra parte, la Orden de Santo Domingo, más que una academia de sabios católicos, que se consagran con ardor al estudio de la verdad, para defenderla de todos los posibles ataques, es una congregación de hombres que se esfuerzan por revestirse del espíritu de Jesucristo; que dedican gran parte de su vida al estudio de la verdad revelada, pero con el fin ulterior de vivir ellos conforme á esa doctrina y predicarla á toda humana criatura, para que todos ajusten á ella su conducta y de ese modo puedan arribar á su inmortal destino.

Santo Domingo, con la institución de su Orden, trató de perpetuar su misión en la Iglesia de Dios; quiso que sus hijos siguiesen los ejemplos que él les daba. Por eso, él no cifró todos sus cuidados en el desempeño de la alta misión que como á Maestro del Sacro Palacio se le confiara: asistía á los Concilios cuando las necesidades de la Iglesia lo reclamaba; pero sus más fervientes deseos eran poder consagrar su vida entera á las correrías apostólicas entre cristianos é infieles, llamando los hombres á penitencia y extendiendo el reino de Dios. Bien comprendían esto sus primeros hijos que, adelantándose á los deseos de tan amoroso Padre, pidenle ser enviados por todos los ámbitos de la tierra para conquistar almas para Dios. Los dos Santos her-

manos, Jacinto y Ceslao de Polonia, fueron los primeros que recibida la bendición del santo fundador se dirigen al norte de Europa y después de sembrar de conventos aquellas regiones, el uno, San Ceslao, se queda al frente de ellos para promover la observancia regular y proveer de operarios al otro, San Jacinto, que atraviesa la Europa y el Asia, agregando centenares de miles de almas al redil de Jesucristo.

Tal fué el entusiasmo que las espirituales conquistas de estos dos atletas excitaron entre sus hermanos, que en pocos años no había región del mundo entonces conocido, donde no resonase la voz de la predicación evangélica de los hijos de Domingo. Cuéntase en las crónicas de la Orden que preguntando el Beato Jordán de Sajonia, sucesor inmediato del fundador en el gobierno de la misma, en una asamblea general, quiénes de los allí congregados estaban dispuestos para ir á predicar el evangelio entre infieles, todos sin excepción cayeron de rodillas, pidiendo con lágrimas en los ojos ser agraciados con tan grande distinción. Un siglo más tarde creóse dentro de la Orden, una congregación con el fin de atender á las misiones entre infieles, teniendo que intervenir el Papa Juan XXII, pues quedaban desiertos los conventos, por querer todos los religiosos afiliarse á la mencionada congregación.

Con los descubrimientos de Colón, que por cierto confiesa ser deudor de ellos en gran parte á los dominicos, la evangelización de los infieles tomó gran incremento. Los dominicos que habían defendido al marino aventurero ante los sabios de Salamanca y ante la Corte de los Reyes, se embarcan con él en las devencijadas carabelas en busca de

mundos desconocidos en que ejercitar su celo, ganando almas para Dios. Juntamente con la religión cristiana no tardó en florecer en América la Orden dominicana, que á los pocos años de colonización contaba ya en aquellas playas más de 213 conventos. Es una insigne gloria de esta Orden el haber sido ella la primera en recoger los frutos de santidad que dió el Nuevo Mundo. Así lo reconoce el Papa Clemente X en la bula de canonización de Santa Rosa de Lima, virgen de la tercer Orden de Santo Domingo. Posteriormente han sido elevados al honor de los altares otros dos religiosos, dominicos que vivieron y se santificaron en aquellas regiones, los Beatos Martín de Porres y Juan Macías.

De la América, los misioneros dominicos se corrieron á la Océanía, donde compartieron con las demás Ordenes religiosas los trabajos de la evangelización de aquellos isleños, pero con la mira principal de introducirse en las islas y continentes asiáticos, consiguiendo al fin con grandes esfuerzos fundar las brillantísimas misiones del Japón, China y Tonking. De este modo las misiones dominicanas que habían seguido la dirección de las conquistas españolas, vinieron á darse la mano con las que se habían fundado siguiendo la dirección de las conquistas portuguesas y con las que habían sido establecidas en los primitivos tiempos de la Orden, pudiendo al fin decirse con mucha verdad que no había región conocida donde la Orden de Santo Domingo no tuviera insignes representantes. (1)

Entre los millares de millares de obreros con que la Orden dominicana ha contribuído y contribuye á la grande

(1) Vid. La Orden de Predicadores, por el P. Ramón Martínez Vigil, Obispo de Oviedo.

obra de la evangelización de las gentes, hay algunas figuras tan simpáticas, de tan alto relieve, que ellas solas bastarían para llenar gruesos volúmenes de interesante lectura. Bástame citar los nombres de San Luis Beltrán, apellidado con razón el Apóstol del Nuevo Mundo; Bartolomé de las Casas, Obispo de Chiapa, abogado y protector de los indios, que atraviesa catorce veces el Atlántico para defender ante el Emperador Carlos V y el Rey Felipe II la causa de la libertad cristiana; Diego Aduarte, Obispo de Nueva Segovia, «corazón de apóstol, alma de héroe, que inmortalizó su nombre con increíbles proezas en la primera expedición de los españoles á Camboja; Juan Bautista de Morales, intrépido misionero del Celeste Imperio, que con motivo de los ritos chinos, hizo á pié el viaje hasta Roma y España; Domingo Navarrete, autor de la celebérrima obra «La Monarquía China», que sostuvo brillantemente en Roma la tesis de la Orden en la tan debatida cuestión de los ritos, consiguiendo que fuera fallada en conformidad con su manera de apreciarla. (1)

Aunque la evangelización entre infieles fué siempre uno de los fines más acariciados en la Orden de Santo Domingo, no por eso fué desatendida la predicación de la palabra divina en el pueblo cristiano. Santo Domingo y sus inme-

(1) Eran los ritos chinos ciertas prácticas, referentes al culto de los antepasados, que algunos misioneros jesuitas estimaban lícitas con el fin de atraer más fácilmente á los infieles á la verdadera religión. A esas prácticas, calificadas de supersticiosas, se opusieron con energía y decisión los misioneros dominicanos. La cuestión dió mucho juego y se escribieron muchos libros respecto de ella. Por fin, la Santa Sede la falló en el sentido en que la habían apreciado los dominicanos.

diatos sucesores procuraron, ante todo y sobre todo, que no hubiese nación cristiana ni pueblo á quien no alcanzase el beneficio de tener ministros celosos del bien de las almas; que llamasen los hombres al arrepentimiento, á la práctica de las virtudes cristianas; que con las luces de su inteligencia hiciesen frente al error y con la elocuencia de su palabra rindiesen los corazones.

Yo abrigo, señores, la convicción íntima de que la Orden de Santo Domingo llenó en este punto plenamente el fin que se propusiera el Santo fundador. Para convencerse de ello, basta citar los nombres de San Pedro de Verona, San Juan de Vicenza, San Pío V, San Vicente Ferrer, San Álvaro de Córdoba, y San Luis Beltrán, Fr. Luis de Granada, y Savonarola.

La Orden de Santo Domingo puede ofrecer abundantes modelos de predicadores y misioneros por el estilo de los que se acaban de indicar, y para ello basta abrir la historia de la Iglesia por cualquiera de sus páginas.

Uno de los medios principales de que á ejemplo de su santo patriarca se han servido los misioneros dominicos, lo mismo entre cristianos que entre infieles, ha sido y es la tierna devoción á la Virgen Santísima y esa devoción ha cristalizado en la institución del Santísimo Rosario, que es la devoción por excelencia del cristiano y uno de los medios más eficaces para obtener las misericordias del cielo.

En fin, la Orden de Santo Domingo vió coronado en todo tiempo su apostolado con los más halagüeños resultados. Nada ansía tanto el fiel discípulo de Jesucristo como derramar su sangre por amor de aquel que siendo Dios se hizo hombre para verter la suya preciosa por nuestra reden-

ción, y el Señor concedió generosamente á la Orden dominicana que pudiera verterla á torrentes en testimonio de la verdad predicada. Sobre el particular podemos presentar notas estadísticas muy significativas. En un capítulo general se hizo el recuento de los mártires que la Orden había dado á la Iglesia en el transcurso de un siglo, desde 1234 á 1335, y la suma total llegó á 13.370; á últimos del siglo XVI ascendían ya á 26.000 los hijos de Santo Domingo que tiñeron su blanco cendal con la púrpura de su sangre. (1)

En 1242, el bienaventurado Pablo de Hungría, después de haber convertido muchos infieles, fué martirizado con otros 82 compañeros. En 1269 el Beato Sadoc lo fué en Sandomira con otros 47, mientras cantaban en el coro la Salve; en 1261 fueron martirizados 200 religiosos que predicaron el evangelio en Damieta.

En el norte de Italia, víctimas del puñal de los herejes, han derramado su sangre San Pedro de Verona y los Beatos Antonio Pavoni, Antonio Neiro, Pedro de Ruffia y Bartolomé de Savelliani; en el sur de Francia, los mártires de Avignone y los de la «Comunne»; en Holanda, San Juan de Gorcun; en Inglaterra é Irlanda, la gloriosa falanje de las víctimas del protestantismo.

Al abrirse nuevos horizontes á la predicación evangélica con el descubrimiento del Nuevo Mundo, el catálogo de los mártires dominicos creció también en muchos miles y su martirologio puede presentar escenas tan gloriosas y sangrientas como las de los primitivos tiempos de la Iglesia. Buena prueba de ello es la infinidad de causas introducidas

(1) Según cálculos aproximados, los dominicos, que derramaron su sangre por Jesucristo, ascienden á unos 50.000.

y que con la madurez y prudencia acostumbradas se van ultimando.

De los 205 mártires del Japón beatificados por Pío IX, más de la mitad pertenecen á la Orden, quedando todavía un buen contingente cuyas causas se terminarán en plazo no remoto. León XIII concluyó la causa del Beato Pedro Sanz y compañeros en China (1893) y la del Beato Ignacio Delgado y veinticinco compañeros en Tonking (1900). Pío X terminó la del Beato Hermosilla y siete compañeros también del Tonking (1906) y la del Beato Capillas, protomártir de China (1909). Finalmente está para ultimarse la causa de los venerables Obispos Sanjurjo y Sampedro con 1.500 compañeros, que padecieron el martirio en Tonking á mediados del siglo pasado y que en gran parte pertenecen á la Orden de Santo Domingo. Estos gloriosos hechos traen á la memoria las proféticas palabras de la mística doctora Santa Teresa de Jesús: «En los tiempos advenideros florecerá esta Orden, habrá muchos mártires», dice, refiriéndose á la Orden de Santo Domingo. (1)

(1) No ignoramos que los PP. Carmelitas, fundados principalmente en el testimonio de la V. M. Ana de Jesús, aplican las referidas palabras de Santa Teresa á la misma Orden Carmelitana. Parécenos que esta opinión de los PP. Carmelitas es insostenible ante la sana crítica. Para no extendernos demasiado, remitimos al lector á la reciente obra que, con el título «Santa Teresa de Jesús y la Orden de Predicadores», ha publicado el M. R. P. Felipe Martín O. P. Véase especialmente página 62 y siguientes. (Tipografía de A. Jiménez, Avila, 1909.)

IV

Cómo responde actualmente la Orden de Santo Domingo á su misión histórica.

Después de ligero esbozo histórico con que he procurado justificar los gloriosos títulos de «Orden de la Verdad» y «Orden de Predicadores», que desde los primitivos tiempos de su fundación se vienen aplicando á la Orden de Santo Domingo para determinar mejor los perfiles de este tosco cuadro, réstanos presentarle actualmente en acción y ver de este modo si responde á su historia. La materia es fecunda, simpática y se presta para llenar muchas páginas, pero procuraré sintetizar para no ser molesto.

Los RR. Pontífices tributan actualmente á la Orden de Santo Domingo los mismos encomios y cifran en ella las mismas esperanzas que en sus mejores tiempos. Pio IX en 1862, dirigiéndose á los religiosos en el Capítulo general, dice: «La Orden de Santo Domingo debe asistir á la Iglesia con su doctrina, porque siempre ha sido la Orden de la doctrina y siempre ha prestado grande auxilio á la Iglesia. Esta Orden que ha producido tantos Santos y tantos hombres ilustres, se ha colocado siempre en primera fila para la defensa de la Iglesia». León XIII ha conseguido triunfos y días de gloria para la Iglesia, procurando con todas sus fuerzas que los mismos medios que tradicionalmente vienen empleando los dominicos para llenar su alta misión, se hicieran extensivos á todos los operarios evangélicos, á todos los que han consagrado su vida á la enseñanza y predicación de la verdad, á promover la práctica de la virtud en el pueblo cristiano. León XIII, ese insigne Papa, que simboli-

zó en su glorioso pontificado el «Lumen in coelo», es apellidado con justicia el Papa del Rosario y de Santo Tomás.

El actual Pontífice Pío X, no sólo insiste en las direcciones iniciadas por su predecesor, sino que les ha dado nuevo impulso y vigor. Del afecto especial que profesa á la Orden dominicana son buena prueba los términos en que se expresa, al dirigirse al Capítulo general de Viterbo, en 1907: «Cuan vivamente, dice, interesa á nuestro corazón ese incremento de vuestra Orden, os lo prueba la solicitud general que tenemos por toda la Iglesia y el hecho especial de haber reservado para Nos ser el protector de vuestra Orden. Por este título nos es muy agradable proteger vuestros intereses, vuestras casas, vuestras misiones y todos vuestros trabajos. Pero ante todo, lo que Nos queremos proteger es la esencia de vuestra vida de frailes Predicadores, á fin de que la Orden, á través de las vicisitudes de los tiempos, se conserve intacta, tal como salió de las manos del inclito fundador, y pueda realizar en beneficio de la Iglesia el bien que de una manera particular le confió la Divina Providencia». Y el bondadoso Pontífice ha empezado á traducir en hechos los generosos afectos que hacia la Orden dominicana abriga. Después de las iníquas expoliaciones del Gobierno italiano, la famosísima Minerva, la pontificia Universidad de Santo Tomás de Roma, llevaba una vida precaria, por no tener lugar adecuado para sus lecciones á la juventud, ávida de escuchar las celestiales doctrinas del Angel de las escuelas. No pudo soportar esto en paciencia el generoso Protector y, á sus instancias y con sus ayudas pecuniarías, en menos de dos años pudo la Orden levantar de nueva planta un grandioso edificio en que se dan las enseñanzas

correspondientes á las facultades de Teología, Filosofía y Derecho Canónico. Al frente del «Colegio Angélico», que éste es su nombre, se reunió un profesorado de lo más selecto de toda la Orden, y á él acuden á recibir instrucción, no sólo los más sobresalientes alumnos de todas nuestras provincias, sino también la juventud de otros institutos religiosos y del clero secular.

Al lado del Colegio Angélico Internacional de Roma, figura dignamente el «Collegium Albertinum» de Friburgo, donde se congrega de todos los puntos del orbe católico una brillante juventud, atraída por la universal fama de que goza el eminentísimo profesorado dominicano, al cual están confiadas las facultades teológicas y filosóficas de aquella universidad católica.

Poco más de veinte años hace que, á propuesta del inmortal León XIII, el Gobierno de la Confederación confió á la Orden las referidas facultades y este corto lapso de tiempo ha bastado para que escalara el primer puesto entre todos los centros de enseñanza católica. Los nombres de Zapletal, Weis, del Prado, Fei, Montagne, Michel, De Langen, Wendels, Mandonet, Manser, Al'io, De Munninck, Hedde, etc. representan legión en la ciencia y en las letras.

Por eso S. S. Pío X, dirigiéndose al Obispo de San Galo, se congratula de que el referido «Collegium Albertinum» haya sido encomendado á los dominicos que, habiendo merecido distinguidísimas alabanzas en todas las ciencias, especialmente en las sagradas, inspiran seguridad en su magisterio y tienen consigo en su casa, la luz de la Teología, Santo Tomás de Aquino, declarado no sólo príncipe sino también maestro y guía de las escuelas católicas por nues-

tro predecesor León XIII y confirmado por Nos, bien persuadido del gran provecho que de esto resulta para la Iglesia.» (1)

(1) Huelgan los comentarios que á éste y otros similares testimonios, emanados de la suprema autoridad de la Iglesia y dirigidos, bien á la Orden en general, ó bien á algunos de sus centros docentes, pudieran hacerse; pero no estará de más llamar la atención sobre el hecho de que los dominicos, teniendo consigo en su casa la luz de la Teología, Santo Tomás de Aquino, como dice el actual Pontífice siempre han sido considerados por la Iglesia como legítimos sostenedores de las doctrinas del Doctor Angélico, como los más fieles intérpretes de sus pensamientos. Sea esto dicho, sin agravio y con la venia de los que han venido al mundo en tiempo oportuno para prestar á la Iglesia de Dios inmensos servicios; en tiempo oportuno para rayar á grande altura en el cultivo de todas las ciencias; pero demasiado tarde para poder razonablemente abrigar la pretensión de ser ellos los fieles depositarios de las doctrinas del Angel de las Escuelas. Esto argüiría en la Orden de Santo Domingo un cambio de bandera, equivalente á una apostasia, y como todo ello es una falsedad contra la cual claman de consuno la historia y los documentos pontificios, los dominicos, mientras les quede un soplo de vida, protestarán siempre con energía contra la injusta y gratuita afirmación de que «el tomismo de los dominicos no tiene que ver con Santo Tomás», de la cual se han hecho eco libros y revistas de no escaso valer por otra parte.

Lo que ha pasado, fué que con el andar de los siglos, á la ciencia teológica, se le ocurrió el replanteamiento de antiguos y formidables problemas, á cuya solución habían aplicado todas las energías de su poderoso ingenio los mayores sabios de las pasadas edades, pero en el fondo de esas soluciones existen misteriosas obscuridades que vanamente se empeña en disipar el inquieto espíritu del hombre. De ahí que se emprendieran nuevos derroteros para ver de aclarar algunos misterios y de iluminar muchas cuestiones oscuras. En este punto adquirió merecida fama el P. Luis Molina S. J. En los comentarios, que escribió á la primera parte de la Suma de Santo Tomás, aborda los

Pasada la época en que era moda suscitar conflictos á la Iglesia y á sus dogmas con cada descubrimiento y dato nuevo, con que las ciencias experimentales enriquecían el caudal de sus conocimientos, la incredulidad se refugió como en su última trinchera, en el racionalismo bíblico, en el hipercriticismo, con que se acarició la insensata idea de aventar hasta los últimos restos del supernaturalismo de nuestros libros sagrados. Cábele á la Orden de Santo Do-

problemas fundamentales de la filosofía y teología cristianas y llega á una solución, que sinceramente le parece nueva y que tiene la ventaja de suprimir misterios y derramar torrentes de luz sobre las cuestiones más recónditas y abstrusas de la ciencia sagrada. Con ruda franqueza confiesa que para llegar á esas soluciones ha tenido que apartarse de las doctrinas de San Agustín y de Santo Tomás, alegando en su abono que de haber sido conocidas á tiempo esas soluciones se hubieran ahorrado las herejías de Pelagio y de Lutero. Después de confesiones tan francas era natural que se le dejaran á Molina el mérito y la responsabilidad de las nuevas soluciones; pero no fué así. Era preciso que esas soluciones se hicieran viables y urgía buscarles un prestigio que las amparara y ese prestigio fué el gran doctor dominicano. Esto originó una ruidosa y secular contienda y la Orden de Predicadores, por lo mismo que pudo reivindicar para su escuela el patente derecho de prioridad, no solo en lo dogmático, sino también en lo positivo é histórico, pudo también exponer con orgullo sus teólogos á la terrible competencia con los Salmerones y Toledos, con los Maldonados y Fonsecas, con los Molinas y los Vazquez, con los Suárez, Valencias y Arriagas, con los Ripaldas y Montoyas, como afirma el insigne polígrafo Don Marcelino Menéndez y Pelayo; aunque no estamos conformes con el mismo en la afirmación de que en este rudo certamen no haya habido vencedores ni vencidos. La cuestión considerada desde el punto de vista histórico y en el terreno de la controversia doctrinal privada, hace ya tiempo que está fallada de una manera inapelable.

mingo la gloria singular de haber sido la primera que abordó de frente esta clase de problemas, adoptando las medidas oportunas para tratar estas cuestiones con pleno conocimiento de causa, en cuanto lo permite la índole de las mismas. Con este objeto estableció en Jerusalén una «Escuela Internacional Bíblica» que se ve frecuentadísima, no sólo por los miembros de los Institutos religiosos, sino también por el clero de todas las diócesis del mundo católico. La enseñanza que se da en sus aulas es teórico-práctica, con excursiones bien organizadas y detenidos estudios de los lugares que se mencionan en nuestros libros sagrados. En la escuela dominicana de Jerusalén se ha formado la mayor parte del profesorado que actualmente regenta las cátedras de Sagrada Escritura y de Exégesis de los Seminarios y Universidades católicas.

Casi simultáneamente con la escuela apareció la «Revue Biblique» cuyo director P. José M. Lagrange, está reconocido, lo mismo entre los católicos que entre los incrédulos, por el sabio más competente en esta clase de estudios. Aunque el P. Lagrange tiene bajo sus órdenes un profesorado laborioso, escogido é inteligente, sin embargo, hace veinte años que viene siendo el alma de la «Revue Biblique» y los trabajos en ella publicados con su firma son dignos de la universal fama de que goza, consiguiendo ponerla á tal altura que mereció que la pontificia Comisión Bíblica la adoptara por su órgano oficial.

Y como si los cuidados de la revista y los de la Escuela, de la que es regente, no fueran bastantes para agotar su actividad, todavía le quedan alientos suficientes para emprender la publicación de una «Collection Biblique», cuyo ma-

yor contingente son obras originales suyas y del profesorado dominicano de la misma Escuela.

A propósito de la «Revue Biblique», séanos permitido recoger una nota que al mismo tiempo que es simpática para nuestro corazón de españoles, recuerda una de las glorias más puras de la Orden dominicana.

En el «avanto-propos» la mencionada revista internacional se propone seguir en el estudio de los problemas es-
crituarios, la dirección marcada por el Cardenal González en su inmortal obra «La Biblia» y la «Ciencia», cabiéndole á nuestro insigne purpurado la gloria de haber iniciado una poderosa corriente intelectual que tan beneficiosa va resultando para la Iglesia.

Otro de los centros de cultura que la Orden de Santo Domingo, con legítimo orgullo puede ofrecer á la consideración del curioso observador, es la Universidad de Santo Tomás de Manila. De los muchos centros que ha fundado la Orden, es el único de que no la ha despojado la rapacidad de los Gobiernos. Débese su fundación á D. Fr. Miguel de Benavides, misionero de China, primer Obispo de Nueva Segovia y Arzobispo de Manila. Se enseñan en ella todas las asignaturas concernientes á las facultades de Teología, Filosofía y Letras, Derecho Canónico, Derecho civil, Medicina, Farmacia, Ciencias é Ingeniería.

En las tres centurias que lleva de existencia se ha creado una historia gloriosísima y necesaria extenderme mucho, sólo para indicar los nombres de algunos de sus más preclaros doctores. Séame, sin embargo, permitido dedicar especial recuerdo á la buena memoria del Cardenal González, del P. Joaquin Fonseca y del P. Casto de Elera que, en

alas de la fama, han llevado el nombre de España, de la Orden de Santo Domingo y de aquel Centro Universitario por todos los ámbitos del mundo sabio. Las obras del Cardenal González figuran entre las pocas obras españolas que traspasaron nuestras fronteras, mereciendo para su autor un puesto distinguido entre los filósofos más profundos y exégetas mejor orientados. Fué el P. Joaquin Fonseca, teólogo, filósofo, historiador, poeta y literato de grandes vuelos, no siendo fácil discernir en qué disciplinas rayaba á mayor altura, pues todas las llevaba de frente y en todas supo conquistarse lauros inmarcesibles. Traidora enfermedad arrebató á la ciencia, pocos años ha y cuando más se podía esperar de sus talentos y laboriosidad, al insigne naturalista P. Casto de Elera. A él se debe la creación del famosísimo Museo de Santo Tomás de Manila, el más completo del Extremo Oriente y superado por muy pocos entre los de las más célebres Universidades de Europa y América. Al hacerse cargo los Yanquis de nuestras colonias oceánicas, no podían salir de su asombro, al contemplar tan grandioso monumento científico. No se redujo á ésto solo la labor del P. Casto. Sin que le arredraran las dificultades de la empresa acometió, la tarea de hacer la Sistemática de la Fauna Filipina y del material zoológico acumulado en el Museo, y frutos de sus sudores son los tres gruesos volúmenes de su inmortal obra: Catálogo de toda la Fauna de Filipinas y de la colección zoológica del Museo de Santo Tomás. Prevenido por la muerte, cuando se disponía á dar á la estampa la serie de volúmenes que había de formar la Descriptiva, dejó, sin embargo, echados los jalones para la erección de un grandioso monumento á las ciencias naturales:

Al lado de este centro de superior enseñanza, regentados también por religiosos de la Orden, funcionan los colegios de San Juan de Letrán, en Manila, San Alberto Magno, en Dagupan y San Jacinto en Tuguegarao. Centros similares á éstos agregados á la Universidad de Manila, sostienen los dominicos otros muchos en nuestra patria, prestando con ello un gran servicio á la Religión y á la sociedad. A la vista de todos están los estragos que viene haciendo la impiedad para crear una juventud incrédula y salvaje, infiltrando en su inteligencia y en su corazón el virus del error y del vicio. Las Ordenes religiosas han sido las primeras en comprender la necesidad de poner remedio á un mal que tan fatales consecuencias puede acarrear á la sociedad cristiana. Con este fin han erigido colegios que, al mismo tiempo que son centros de cultura que nada tienen que envidiar á los del Estado, fuesen un preservativo para la juventud estudianta en la época más crítica de la vida. Tampoco la Orden de Santo Domingo podía dejar de ocupar su puesto de honor en este apostolado social, como lo acreditan los colegios de Vergara, Oviedo, Santa Maria de Nieva, Ocaña y Cuevas de Vera. El problema de la educación religiosa y escolar, en nuestros días, ha preocupado mucho á la Orden de Santo Domingo, llegando á plantear el sistema educativo más amplio y más armónico que se conoce. Si el tiempo y la índole de este trabajo lo permitieran, de buena gana me extendería en el examen comparativo entre el sistema Captier, y los sistemas educativos más en boga. El que quiera formarse una idea de lo que son las Escuelas dominicanas, sistema Captier, puede visitar el famoso colegio que funciona en San Sebastián, y eso, Señores, que la vida del destie-

rrero no le permite ser más que una sombra de sí mismo (1)

Los estrechos límites dentro de los cuales se deben mantener estos apuntes, no me permiten decir nada de la actual, riquísima bibliografía dominicana, gallarda muestra de la pujanza y lozania que tiene la Orden. No puedo sin embargo dejar de llamar la atención sobre el gran número de revistas y periódicos que publica, algunos de los cuales,

(1) Su sistema de enseñanza está resumido en estas palabras: formar hombres. Todos sus esfuerzos van ordenados á desarrollar en el niño harmónicamente todas sus aptitudes. La aptitud religiosa por la formación del corazón y de la voluntad; la aptitud científica por la formación del entendimiento, la imaginación y la sensibilidad; la aptitud social por la formación del carácter; la aptitud humana por el sentimiento de la responsabilidad personal; la aptitud fisiológica por el desarrollo de las fuerzas anímicas sensibles. Los gérmenes de todas las virtudes pueden brotar en un alma virgen y esta es la razón por la cual nada se omite de cuanto práctico pueda conducir á tan nobles resultados, sin destruir no obstante las cualidades propias de su edad. Educan teniendo en cuenta la edad, las aptitudes individuales y las exigencias de los tiempos.

Los medios que utilizan para llevar adelante su obra son los más convenientes y al mismo tiempo los más eficaces. Hé aquí el concepto que tienen formado sobre la disciplina. «Nos proponemos formar cristianos convencidos, hombres inteligentes, ciudadanos sinceros capaces de honrar á su patria, donde quiera que se encuentren. Por lo tanto, la disciplina no significa para nosotros ni representa únicamente el medio de conservar el orden material. Tiene un fin más alto. Comprende cuanto es necesario para excitar la emulación en los niños. Se ordena á suplir y fortificar el carácter, á moderar la inclinación natural al placer, á comunicar la resolución suficiente para sacrificarse cuando el deber lo exija, á trabajar enérgicamente contra la miseria, la adversidad, la irreligión. Todo esto exige por parte del profesorado una vigilancia extrema, vigilancia que no falta jamás y que sorprende

como «Les Bonnes Lectures» de Lión, alcanzan una suma fabulosa de suscriptores (108.000). Ignoro que haya ninguna Corporación que, como la dominicana, haya acudido con su dinero y religiosos á la fundación y sostenimiento de una prensa diaria para rebatir convenientemente y sobre marcha las calumnias contra la religión y la Patria española.

cuantos movimientos desordenados brotan espontáneamente en el corazón del niño. Castigan con prudencia, reprenden con discreción, exhortan con severidad. Antes de imponer una pena, se persuade al niño á aceptarla por que así lo exige la justicia lesionada. De manera que no es el profesor el *verdugo*; es sencillamente el amigo que persuade y á veces obra impulsado por la ley.

La educación física no es menos esmerada que la educación moral y científica. Los juegos animados son obligatorios durante los recreos. Medida sapientísima que evita toda comunicación dañosa entre los niños y les pone al abrigo de toda influencia extraña. En el juego es donde estudian las inclinaciones de cada niño, para modificarlas y ordenarlas convenientemente. Además de los ejercicios comunes, como las paralelas, trapecios etc, se les adiestra en la equitación, la esgrima, la natación, la instrucción militar y carrera. Durante el año realizan algunas excursiones largas, con el objeto de visitar bellos paisajes, ruinas, monumentos. Todo esto evita el cansancio que produce la insistencia continuada sobre los mismos objetos y al mismo tiempo produce una ilustración muy singular. Nada en fin han perdonado de cuanto han creído útil para la formación completa del hombre.

La sociedad Francesa, principalmente la sociedad noble, les ha dispensado siempre una veneración y una simpatía muy particular. Son innumerables los aristócratas franceses que han estudiado en sus aulas y han recibido sus consejos. Los Colegios de Arcachon, Arcueil, y Soreze son bien conocidos del mundo culto para que nos detengamos á reseñar sus timbres de gloria. Al frente de ellos estuvieron Lacordaire, Captier y Didón, tres hombres que llenaron un siglo.

A raíz del cambio de soberanía en nuestras antiguas colonias oceánicas, el ambiente moral que se respiraba era tan asfixiante y repulsivo, que al noble y cristiano pecho español se le hacía imposible la vida en aquellas remotas é ingratas playas. Entonces fué cuando la Orden dominicana creyó llegado el momento de no tolerar más en silencio la grosería de tantas calumnias y blasfemias. Fundó el periódico diario «Libertas», que, en doce años de ruda lucha (tantos como lleva de existencia), con su aticismo literario, con su información rápida y universal, con su tino singular en tratar las más delicadas cuestiones, ha hecho respirable aquella atmósfera plomiza, consiguiendo, al fin, que el nombre español se volviera á cotizar muy alto, que fuera respetada la religión, y que se rehabilitaran las Ordenes monásticas. El ejemplo de sus hermanos españoles de Filipinas, lo siguieron los dominicos que misionan en el Brasil, fundando el «O Correio de Uberaba», obteniendo también magníficos resultados.

Sostienen además los dominicos más de cuarenta revistas en todas las lenguas de Europa, y aunque generalmente están destinadas á promover la piedad y la ilustración popular, no es raro que en ellas aparezcan trabajos de grande alcance científico. Hay algunas, sin embargo, de carácter exclusivamente profesional que dan suficiente testimonio del puesto de honor que en el cultivo de las ciencias dignamente sigue ocupando la Orden de la Verdad.

Al lado de la «Revue Biblique», única en su género entre los católicos, y de universal nombradía, merecen citarse la «Revue Thomiste» que hace veinte años viene haciendo honor á su lema «Vetera novis augere», y la «Revue des

Sociences Philosophiques et Teologiques de la cual se ha dicho con razón que ocupa el primer puesto entre las principales revistas profesionales».

«The Youth's Magacine», la «Revue de la Jeunesse» y finalmente «La Ciencia Tomista», digna émula de sus hermanas mayores y que hace añorar días de gloria para la ciencia tomista en nuestra patria. No diré una palabra sobre el personal que la Orden tiene dedicado al sostenimiento de sus revistas y al profesorado en sus centros docentes y en otros extraños, como Universidades y Seminarios, porque sólo el citar sus nombres exigiría muchas páginas, pero sí haré notar que ante muchos de ellos se descubre con respecto el mundo sabio.

Comprendo, señores que estoy abusando ya de vuestra indulgencia y me es preciso terminar cuanto antes este ligero esbozo de la Orden de Santo Domingo, con algunos datos respecto á su apostolado en los actuales tiempos.

El apostolado dominicano en los momentos presentes, lo mismo entre infieles que entre cristianos, conserva su fisonomía histórica: llevar las almas á Dios por medio de la devoción á Maria. Los signos de este fecundo apostolado aparecen por doquiera, traducidos en cifras de tanta elocuencia, que ellas solas valen más que todos los discursos. Puede asegurarse que son muy raras las parroquias ó poblaciones principales en que no esté establecida la Cofradia del Rosario, alguna de ellas como la de Londres, cuenta con 100.000 asociados.

Entre los neófitos, el Rosario viene á ser el símbolo característico del católico. A este propósito me voy á permitir, señores, recordar un episodio que me ocurrió viajando en

lejanas tierras en una población que me parecía ser la Babel bíblica. Se me acercó un interlocutor con el cual no me fué posible entenderme, á pesar de todos mis recursos lingüísticos; ni con toda su mímica logró convencerme de que le ligaba conmigo comunidad de ideas religiosas, hasta que echó mano del rosario que llevaba en el bolsillo. Después pude observar que casi todos los neófitos llevaban sus rosarios al cuello como signos inequívocos de la fe que profesaban.

Fruto del apostolado dominicano es también la cofradía del Santísimo Nombre de Jesús, instituida para reparar las injurias hechas á Dios con el pecado de la blasfemia, y está dando excelentes resultados en el pueblo cristiano. En solo los Estados Unidos de América del Norte, cuenta esta cofradía con más de trescientos mil asociados y con una excelente revista «The Holy Name». Periódicamente se reúnen los cofrades en juntas que llegan á veces á doscientos mil, resultando imponentes manifestaciones católicas.

Tampoco los Dominicos descuidan el estudio de las cuestiones sociales y el apostolado obrero. En el estadio de la prensa sostienen dos revistas consagradas á esta clase de estudios: «La Revue de la Jeunesse» y «The Youth's Magazine». Los PP. Rutten, (1) secretario general de los sindicatos obreros de Bélgica, y Nieuwelande, fundador de la obra de la Defensa de la Fe, son buen testimonio de lo que ha hecho ya la Orden en este sentido y de lo mucho que

(1) La competencia del P. Caslao Rutten, en materias sociales y sindicales, es tan universalmente reconocida que el Gobierno belga le ha nombrado recientemente miembro de la Comisión oficial, encargada de preparar la nueva legislación económica y sindical.

se puede esperar de esta nueva orientación que en ella se manifiesta. Cuenta también el actual apostolado dominicano con excelentes, acaso insuperables oradores sagrados. La raza de San Vicente Ferrer, á Dios gracias, parece inextinguible en la Orden de Santo Domingo.

Hagamos caso omiso del inolvidable P. Paulino Alvarez, cuya elocuentísima palabra todavía repercute en todos los ámbitos de la península; aciagas circunstancias apagaron su voz y le relegaron al ostracismo, donde prodiga los tesoros de su inteligencia y de su corazón. Recordemos solamente la serie de oradores con que la Orden provee á la cátedra de Nuestra Señora de París; de esta cátedra no sería aventurado repetir lo que se ha dicho de la cátedra de Prima de Teología de la Universidad de Salamanca: que parece haberse hecho hereditaria en la Orden de Santo Domingo, desde que subió á ella el inmortal P. Lacordaire. Creo que no exagero al decir que ninguna Orden religiosa puede presentar un catálogo de oradores de tanta altura como simultáneamente tuvo la Orden de Santo Domingo en Francia. Hé aquí los nombres de algunos, nada más que de algunos: Montsabré, Didon, Ollivier, L'Eterneau. Todos ellos han dejado oír los ecos de su elocuentísima palabra en las catedrales de Francia y en Nuestra Señora de París. Sus conferencias son modelo acabado de la apologética católica, y traducidas á todas las lenguas serán un testimonio perenne de su ciencia y del apostolado de la Orden á que dieron tanta gloria. Todos han bajado ya al sepulcro; casi todos en edad madura y algunos en la flor de sus años. Sin dificultad se ha encontrado quien ocupara sus puestos. Janvier, Sertillanges, Gaffre, y muchos otros heredaron los pres-

tigios y emulan la gloria de sus predecesores. No citaré un solo nombre más, porque no es mi ánimo recargar el cuadro.

No es menos floreciente el actual estado de nuestras misiones. La Orden de Santo Domingo tiene sus hijos distribuidos por todo el mundo para evangelizar los gentiles, atraerlos á Dios y enseñarles á ser hombres. No haré más que recordar los principales puntos donde ejercen su apostolado. Son los siguientes: Turquía Europea; Mesopotamia; Kurdistan; Armenia; Tunquing; China, Formosa, Japón, Islas Batales y Babuyanes; Congo; Islas de Trinidad, de Curacao, Granada, Urubamba, Australia; y otros muchos sitios montañosos, tanto en la América del Norte como en la del Sur. Hé aquí una estadística consoladora y que no tiene nada de exagerado. La tomamos del libro «Katholische Misionstabelle» del P. Krose, S. J. publicado en 1908. Podría completarla con nuevos datos, pero renunció á ello en gracia de la brevedad. Según las tablas del referido libro tiene la Orden entre infieles unos 640 misioneros, de los cuales 173 son indígenas. Les ayudan 966 hermanas, con 472 catequistas. Tienen á su cargo 1.890 Iglesias, oratorios y capillas; 1.674 escuelas á que acuden 42.607 alumnos, á recibir la instrucción primaria. A los seminarios y escuelas superiores de religión asisten unos 3.248 alumnos. En Orfanotrofios y otros establecimientos de caridad tienen asilados 1.902 niños.

Que es muy incompleta esta estadística se deduce claramente de la que publica el volumen 37 del Correo Sino Anamita, publicado en 1910 y que afecta solamente á las misiones que la provincia del Santísimo Rosario tiene en China,

Formosa, Japón y Tunking. Tiene la referida provincia 130 misioneros religiosos y 224 sacerdotes indígenas. Les ayudan 197 hermanas entre europeas é indígenas. Tienen á su cargo 1.406 Iglesias, oratorios y capillas; 144 escuelas, y 7 seminarios y escuelas superiores; 32 Orfanotrofios y 9 hospitales y asilos de caridad (1)

Estas cifras, señores, son más elocuentes que todos los discursos, y como prueban evidentemente el único extremo

(1) Por creer que no desagradará á los lectores, ofrecemos la siguiente estadística de la labor verdaderamente apostólica que viene realizando la provincia del Santísimo Rosario. Está tomada del volumen 37 del Correo Sino-Anamita.

Emuy—29 misioneros; 7.208 cristianos; 3.769 catecúmenos; 665 bautismos; 29 escuelas, con 3 orfanotrofios con 135 niñas.

Focheu—46 misioneros; 50.000 cristianos; 9.459 catecúmenos; 5.222 bautismos; 113 escuelas.

Tunquig Oriental—58 misioneros; 60.324 cristianos; 490 bautismos de adultos; 2.949 bautismos de párvulos, hijos de padres cristianos; 6.845 párvulos, hijos de padres infieles, bautizados in artículo mortis; hospitales para enfermos, 4; 1 leproso; 6 orfanotrofios; Iglesias y capillas, 350.

Tunquig Central—129 misioneros; cristianos, 231.483; Iglesias y capillas, 630; bautismos de adultos, 585; bautismos de párvulos, hijos de padres cristianos, 8.202; niños hijos de padres infieles rescatados, 2.329; recibidos en los orfanotrofios de la Misión, 1.451.

Tunquig Septentrional - 45 misioneros; cristianos, 32.762; Iglesias y capillas, 187; bautismos de adultos, 219; bautismos de párvulos, hijos de padres cristianos, 1.279, orfanotrofios, 14; bautismos de párvulos in artículo mortis, 4.776.

Shikoku (Japón)—misioneros 5; Iglesias y capillas, 4; cristianos, 336; catecúmenos, 46; bautismos de adultos, 19; bautismos de párvulos, hijos de padres cristianos, 7; bautismos de párvulos in artículo mortis, 13; escuelas, 2.

que me quedaba por demostrar, con ellas quiero yo cerrar este desaliñado esbozo de lo que es y representa en la Iglesia la Orden de Santo Domingo; la misión que ha llenado en los siete siglos que lleva de existencia y la labor que todavía viene hoy realizando en beneficio de la sociedad cristiana. La excursión que acabo de hacer por el campo de la historia ha sido demasiado rápida para que nos permitiera fijarnos con la debida atención en el valor y alcance de los hechos recogidos como al acaso á nuestro paso.

El mismo afán, señores, de registrar datos de tan diversa índole ha sido un gran obstáculo para que resaltara la armonía en el conjunto. Esos datos sin embargo, prueban con evidencia la tesis que me había propuesto desarrollar y dan equívoco testimonio de la perenne vitalidad de esa grande Orden religiosa, fundada por el español Santo Domingo de Guzmán en los albores del siglo XIII. Vosotros señores, que con tanto celo y prudencia venis consagrando las energías de vuestra alma generosa á la defensa de la religión y de la patria, tendreis siempre en la Orden de Santo Domingo un auxiliar poderoso para el triunfo de vuestros ideales, que son los ideales de todas las almas nobles.

HE DICHO

APÉNDICE

Informe ante la Comisión del "Proyecto de Asociaciones,"

Señores de la Comisión:

Abrigo la convicción de que el proyecto de la Ley de Asociaciones que se trata de presentar á las Cámaras, no sólo envuelve una palmaria infracción de la santidad de los pactos internacionales, sino que además arguye, por parte del Gobierno, una extralimitación de facultades, un atentado á los primeros principios de la convivencia social.

No repetiré las atinadas y elocuentes consideraciones que, respecto al Concordato vigente entre la Santa Sede y el Gobierno de S. M. han hecho los que me precedieron en la tarea de informar á esa digna Comisión.

A nadie se le oculta que el proyecto de ley de Asociaciones tiende principalmente á regular y condicionar la existencia de las Corporaciones religiosas. Pretender que las manifestaciones de la vida religiosa, en su totalidad, caigan dentro de las atribuciones de la potestad civil, es dar carta de naturaleza al más repugnante cesarismo, es atrofiar la vida de todos los organismos que funcionan y desenvuelven su actividad dentro del Estado; es crear un verdadero «*Deus ex machina*» que mata todas las iniciativas privadas.

No se le puede en sana doctrina regatear al Estado ninguna de aquellas atribuciones que derivan necesariamente del fin que se persigue dentro de la pacífica convivencia social; pero tampoco se

debe olvidar que la actividad humana se desenvuelve en horizontes más amplios que los de la vida social-política.

Por eso, señores, creo que no hay exageración en afirmar que la potestad civil se extralimita de sus facultades al pretender condicionar con sus leyes la existencia de la vida religiosa. Ciertos órdenes de la actividad humana no pueden ser regulados ni condicionados más que por el derecho natural y positivo divino, y á esos órdenes, que están fuera del alcance de la legislación civil, pertenecen esencialmente las manifestaciones de la vida religiosa.

Una de las cosas que arguye en los Gobiernos mayor inconsecuencia de doctrinas, ausencia de orientaciones fijas, falta de convicciones arraigadas, es su proceder respecto á las manifestaciones de la vida religiosa.

Señores, se bordea la ley, se va contra la ley, se pasa por encima de la ley, para llegar á donde se quiere, á la autorización de las manifestaciones externas de los cultos, distintos del católico, con el señuelo, con el pretexto de que no siendo esas manifestaciones óbice para la consecución de los fines que persigue el Estado, éste se ve precisado á dar legítima satisfacción á los postulados de la libertad de conciencia.

Bueno, señores; no voy á discutir vuestras doctrinas: os pido que seáis consecuentes con ellas.

Decís que las manifestaciones externas del culto, mientras no lleven la perturbación al orden social, no son óbice para la realización de los fines del Estado, y que, en consecuencia, el criterio de la libertad individual entra á imponer sus normas, sus imperativos.

Creo, señores, que estas son las doctrinas de la escuela liberal en todos sus matices. No pretendo que abdiquéis de vuestras doctrinas, que mudéis de criterio. Os exijo que las mantengáis firmes; que tengáis el valor de vuestras convicciones, que seáis constantes en vuestro criterio.

Pero decidme: ¿Las Ordenes religiosas son perturbadoras del orden social, ó son sus más eficaces y desinteresadas defensoras? Yo, señores, apelo al testimonio de vuestra honrada conciencia. No

molestaré vuestra atención con multitud de citas tomadas de las obras de sabios, justamente acreditados de pensadores imparciales que testifican los múltiples beneficios que de esas beneméritas instituciones reporta la Sociedad. Todas ellas llenan sus fines correspondientes; todas satisfacen necesidades sociales, más ó menos sentidas, contribuyendo de este modo con eficacia á la realización del fin total humano. En esto, Señores, creo que no hay, que no puede haber discrepancia entre nosotros.

Sin embargo, si desde vuestro punto de vista estimarais la vida religiosa, la práctica de los consejos evangélicos, un óbice para la realización del fin social, para el desenvolvimiento armónico de la actividad humana, la fuerza de la lógica os obligaría á ahondar más en busca de fundamentos convenientes, que puedan sustentar la mole de vuestra construcción científica.

En ese caso, señores, tendríais que empezar por proscribir el Evangelio de Jesucristo, cuyas doctrinas acatáis, porque las acata el mundo entero; porque ellas se imponen á la conciencia, como se impone todo lo que guarda con nuestra naturaleza íntimas y misteriosas relaciones. Tendríais que colocaros en actitud hostil respecto á la Iglesia Católica, que aprueba y bendice lo que vosotros maldecís y reprobáis; tendríais que renovar aquellos infaustos tiempos del Capitolio y del Circo Romano; tendríais que iniciar una nueva era de persecución y de sangre.

El proyecto de ley de Asociaciones solo puede mantenerse lógicamente, partiendo de principios absurdos, de doctrinas insostenibles ante los postulados de la sana razón, y teniendo valor suficiente para arrostrar consecuencias que envuelven el total desquiciamiento de la sociedad, la muerte de los pueblos.

Es inútil, señores, que el Gobierno trate, para hacer viable ese proyecto, de parapetarse tras de las prerrogativas de la supremacía de la potestad civil. No discutiremos esa supremacía, porque la creemos indiscutible, porque sin ella se haría imposible la convivencia social: pero para nosotros es también indiscutible que no se puede extender, que es absurdo extender esa supremacía á todos los órdenes de la vida.

El Estado, como los individuos, tiene que ajustar su conducta á las exigencias de los eternos principios de la justicia, para que sus leyes sean acatadas por los súbditos; para que éstos puedan prestarles razonable obediencia; para que el ejercicio de la potestad no resulte intolerable tiranía.

En consecuencia, no basta que en el seno de la sociedad civil se manifieste una forma cualquiera de la actividad humana, para afirmar de *plano y a priori* que incumbe á la potestad civil regular y condicionar positivamente el desenvolvimiento de esa actividad.

Los organismos individuales, ó sociales, que dentro de la sociabilidad humana, llenan fines parciales, de cuya resultante armónica se obtiene el fin total, que constituye esencialmente el verdadero progreso humano, no pueden ser condicionados, en cuanto á su existencia, por las leyes del Estado.

La existencia de estos organismos está garantida, condicionada y regulada por las leyes natural y divina; las mismas que garantizan y condicionan la existencia del Estado; las mismas que regulan la marcha de este último organismo, el cual, no por desenvolver su actividad en una esfera más amplia, no por tener á su disposición la fuerza bruta, tiene derecho á atentar contra la existencia de otros organismos, á menoscabar ó limitar su esfera de acción, mientras ésta no obstaculice la armonía social, el bienestar común.

Para que el proyecto de la ley en cuestión no pueda ser calificado en justicia por la opinión sensata como atentatorio á la libertad de conciencia, como perturbador de los sentimientos religiosos, como absurdo é inconsecuente dentro de los principios de la escuela liberal, sería preciso que se demostrara que la acción de los organismos, cuya existencia se condiciona, lejos de promover el bien común, le entorpece y dificulta.

Si esto se hiciera, ó si se partiera de hechos públicos y que estuvieran en la conciencia de todos, nada tendríamos que objetar al referido proyecto; todos aplaudiríamos las medidas que con este fin se adoptaran.

Pero nada de esto se ha hecho; nada se pretende hacer en orden á llevar á la opinión pública el convencimiento de que, si se

condicionan, si se atenta á la vida de las Ordenes religiosas, es porque su acción resulta perjudicial al bien común.

Existe, señores, una vehemente presunción de que nada hacen esas instituciones que sea atentatorio, perturbador del bien común. Esa presunción se funda en el hecho de que ninguna Orden religiosa puede tener existencia canónica, sin antes presentar á la competente autoridad eclesiástica las bases, conforme á las cuales se ha de regularizar su marcha; y podéis tener la seguridad de que no se obtendrá la aprobación de esas bases, ó Regla, sin que conste de una manera absoluta, que nada contienen que sea atentatorio á los fines sociales.

Hay más: en la aprobación de las Ordenes religiosas, la Iglesia no sólo atiende á que nada se contenga en las bases que atente al bien común, sino que positivamente exige que cada una de ellas venga á llenar una necesidad, no suficientemente atendida por las demás.

Esta presunción sólo puede ser desvirtuada por hechos que acrediten que las Ordenes religiosas se desvían de los fines y medios prescritos en la Regla.

Y ahora permitidme que ponga en duda, que niegue en absoluto que el Estado aventaje en celo á la Iglesia en orden á fiscalizar los actos de las instituciones religiosas, y saber si éstas se extralimitan é invaden esferas de acción que no les competen y obstaculizan el desenvolvimiento de los organismos propios del Estado.

En último término, señores, esta colisión de derechos entre la Iglesia y el Estado viene á resumirse en saber si compete á la Iglesia ó al Estado definir la licitud ó ilicitud de doctrinas en función de las exigencias del derecho natural y divino.

La teoría en virtud de la cual el Estado viene actuando de Pontífice Máximo, de dogmatizador y de maestro, hace tiempo que está mandada retirar de la ciencia jurídica y social.

Las instituciones religiosas, sin ninguna excepción, satisfacen necesidades hondamente sentidas, llenan fines altamente beneficiosos para la sociedad civil, á los cuales no puede por si mismo atender el Estado, y en consecuencia, éste, no prestando apoyo á los or-

ganismos que se dedican á satisfacer esas necesidades y á llenar esos fines, condicionando caprichosamente y sin motivo suficiente su existencia, falta á los más rudimentarios deberes.

*
*
*

Muy grato me sería, señores, si el tiempo lo permitiera, detenerme en consideraciones, particularizando los beneficios que de las instituciones religiosas reporta á la sociedad civil; pero en la imposibilidad de hacerlo, séame permitido aducir algunos de los méritos que tiene la Orden de Santo Domingo, á la cual tengo el honor de pertenecer, para que se la mire con simpatía, para que no se adopten respecto de ella medidas restrictivas de su acción bienhechora

Es ésta una Orden genuinamente española por su origen, y constituye para nuestra Patria uno de los más puros timbres de gloria. Cuando la historia haga el saldo de los méritos de las naciones en orden al progreso humano, siempre aparecerá en el crédito de España un factor importante, debido á la acción de la Orden de Santo Domingo. Se ha connaturalizado y ha echado esta Orden hondas raíces en todos los ámbitos del mundo, especialmente en las naciones europeas, que van á la vanguardia de la civilización y el progreso. Desde su aspiración en el mundo se hace imposible escribir la historia de las ciencias, de las artes y de la vida moral de los pueblos, sin dedicar importantes capítulos á ese instituto religioso; y consiguientemente, el observador imparcial no podrá evitar surja en su ánimo un sentimiento de simpatía hacia la nación que creó un factor tan principal del progreso intelectual y moral de los pueblos.

La historia de nuestra Patria está íntimamente ligada á la de esta Orden religiosa. Siete siglos llevan de convivencia: tiempo suficiente para que las dos se conozcan á fondo y se hayan mutuamente compenetrado de las intenciones que se acarician por ambas partes.

Buscad en la historia los cargos que tenga la Patria contra la Orden de Santo Domingo y no los encontraréis por ninguna parte.

Lejos de eso, la Patria siempre ha encontrado en esta Orden uno de los más valiosos instrumentos para la realización de sus más grandes empresas.

A Colón debe España el descubrimiento de nuevos mundos, y ese hombre insigne confiesa que los descubrimientos, más que á él, se deben á los dominicos. Siguiendo la bandera roja y gualda, y compartiendo los trabajos con otras Ordenes no menos beneméritas, conquistaron para Dios, para la Patria y para la civilización esos nuevos mundos, y fundaron las Universidades de la Habana, de Méjico, de Quito, de Lima, de Bogotá y de Manila.

Corrieron vientos de fronda, se desencadenó la tempestad, y fué arriada nuestra bandera de las hermosas playas de nuestras colonias oceánicas. Pero no terminó con ese infausto hecho la acción social de la Patria, merced á la permanencia de las Ordenes religiosas en aquellas regiones.

La Orden de Santo Domingo no es la que menos labor viene realizando para sostener allí el buen nombre y el prestigio de España en presencia de una nación que nos arrebató nuestra herencia, creyendo prestar con ello un gran servicio á la causa de la civilización. Nada se omitió para conseguir que desapareciesen hasta las huellas del paso de España por aquellas latitudes; pero se frustraron estos intentos, gracias principalmente á la Orden de Santo Domingo, que mantiene abierta y con vida vigorosa su Universidad y los centros de enseñanza á ella agregados. Para rebatir la campaña de infamias y groserías contra la religión y la patria fundaron y sostienen en Manila un periódico que, en los doce años que lleva de existencia, ha reñido duros combates en pro de los ideales religiosos y patrios.

En virtud de lo que vienen trabajando los Dominicanos españoles por el prestigio de la madre patria en aquellos sitios, en que en mejores tiempos ondeó la bandera de España, ó en aquellos otros en que jamás fué izada, yo me permito suplicar encarecidamente á la Comisión no se pongan trabas á esa Orden, benemérita y genuinamente española, en el libre desenvolvimiento de su acción bienhechora. Yo me atrevo, señores, á suplicar que, antes de que res-

pecto de ella se adopten las medidas restrictivas, consignadas en el Proyecto, se consulte la opinión de nuestros Cónsules y de los españoles residentes en Filipinas, Tunking, China, Japón, Formosa, Estados Unidos de América del Norte, Méjico, América Central y del Sur.

No insistiré más en ponderar la labor genuinamente española que actualmente están realizando los Dominicos españoles en Filipinas. Creo que ella sola basta para que se les guarde la consideración de no cohibir el desenvolvimiento de sus energías. Pero los méritos de los Dominicos españoles para con la Patria saltan más á la vista, si nos acercamos á las costas del Continente Asiático y á las playas del Imperio del Sol naciente. En esas remotas regiones sostienen cinco Vicariatos Apostólicos y una Prefectura, y en ellas han conquistado para Dios y para la causa de la civilización centenares de miles de almas, que bendicen y pronuncian con respeto el nombre de España que, por medio de sus misioneros, les ha llevado al conocimiento de Dios y de los derechos y deberes sociales. En gran parte del mundo sería desconocido hasta el nombre de España, si no fuera por los misioneros dominicos españoles.

Permitidme, señores, que os comunique las impresiones por mí recogidas al viajar por aquellos mares y arribar á los emporios del comercio mundial. El ánimo se siente hondamente apenado al ver que ni en los mástiles de los buques, ni en las terrazas de las casas comerciales ondea la enseña bendita de nuestra Patria querida. Pero este sentimiento penoso encuentra grata compensación, al penetrar en aquellas grandes *Urbes* y contemplar en lo más alto de las Iglesias y Capillas, enlazado estrechamente con el símbolo de la redención humana el símbolo de la patria española. Entonces se enjugan las lágrimas que brotaran de los ojos; entonces surge espontáneamente en el espíritu el consolador pensamiento de que, si el imperio material de España ha sido desgraciadamente aniquilado en cambio y gracias á sus misioneros, cada día se extiende más su imperio moral sobre los espíritus, cada día hace nuevas conquistas de almas agradecidas que bendicen su nombre.

En nombre, pues, de esos patriotas anónimos, de esos abnegados

misioneros que en el extremo Oriente y en las montaraces regiones de América, trabajan por Dios y con grande prestigio de la Patria, en nombre de la Orden de Santo Domingo que educa y sostiene esos misioneros; que tanto coadyuva á los fines del Estado con sus centros de enseñanza popular: que tan eficazmente ha contribuido y contribuye al prestigio científico de España y al sostenimiento del orden moral y social, pido al Gobierno de S. M. que retire un proyecto de ley, que no tiene más ventaja que la de satisfacer á medias las exigencias de la bestia revolucionaria, y en cambio lleva una honda perturbación á todas las conciencias católicas.

HE DICHO

en nombre de la Orden de Santo Domingo, que desde y sostiene
 de América, trabajo y con grande prestigio de la Parla
 mislanter que en el extremo Oriente y en las montañas remotas
 contra de casaca popular; de tan respetable la constituida
 y contrapuz al prestigio científico de España y al sostenimien
 delectar moral y social, pido al Gobierno de S. M. que reque un
 provent de ley que no tiene mas ventaja que la de satisfacer a
 median las exigencias de la bella revolucionaria y en cambio lleva
 una honda perturbacion a todas las conciencias católicas

HE HECHO

...

